Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 24 de Mayo de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.722

¡NUNCA EN LA CUESTIÓN!

Si hubiéramos de caracterizar con una frase la conducta del diario nacionalista, en lo que se refiere á la guerra civil como medio de influir en la lucha presidencial, tendríamos que hacerlo con estas palabras: «Siempre junto á la cuestión; nunca en la cuestión.» Inútilmente se le pide que concrete su pensamiento, y diga si, en las circunstancias en que se halla el país, bajo un régimen político defectuoso, pero aceptable como una etapa en la evolución progresiva de la República, juzga lícita la apelación á la violencia para combatir la candidatura de un ciudadano que, —lo hemos dicho repetidas veces, sin endiosarlo ni deprimirlo,—tiene defectos que contrarían en forma lamentable cualidades fundamentales indiscutibles, pero está lejos de ser, como lo pretenden sus apasionados detractores, un hombre indigno de la primera magistratura. Inútilmente se le pide cosa tan natural: nuestro contendor, aceitado ó azogado, se escapa de entre las manos cuando parece más sujeto, y se lanza en carrera desenfrenada, con rumbo á los Cerros de Úbeda, por el dilatado campo de las disertaciones teóricas.

Lo ha hecho, ahora, una vez más, con motivo de la excepción dilatoria que opusimos á su interpelación respecto de la formulilla de circunstancias revelada, que no inventada, por «el niño de la bola». Nuestra interrogación estaba formulada en los términos siguientes: «Admite ó rechaza el colega la guerra civil para influir en la cuestión presidencial ó para protestar contra su resultado?» Y el apreciable colega responde con esta nueva modalidad de la eterna evasiva, de la continua escapada por la tangente: «Pero, por Dios! Quién puede vacilar ante tan inocente pregunta? Frente á una solución de la soberanía nacional, todo el mundo boca abajo. Si el país sinceramente consultado, elije su presidente, no puede ser cuestión sino de presentarle las armas, sea quien sea. Quien manda en las democracias es el pueblo y no hay recurso de fuerza ni ningún otro contra sus decisiones. Pero hay algunas partes del planeta donde las cosas suelen no pasar así. A veces se simulan elecciones, se practican violencias y fraudes; y candidatos repudiados por la gran mayoría de la nación se hacen elegir porque han acaparado los resortes del gobierno. Y entonces ya no es tan clara la respuesta.» Así habla el diario nacionalista, y dicho estaba que así tenía que hablar, concluyendo por no dar una respuesta clara. Si bien el sentimiento de la paz—lo creemos firmemente—se halla tan arraigado en su corazón como en el nuestro—nunca se conseguirá que afirme de un modo categórico la necesidad perentoria de mantener la paz: siempre dejará un resquicio á la sombría neurosis de los fanáticos, á la pasión extraviada de las masas, al bárbaro sistema que hace de la guerra un instrumento normal de la política, un recurso contra la más leve incidencia desagradable ó condenable; actitud—la del colega,—inspirada en los mejores propósitos, pero reñida fundamentalmente con los fines que persigue, como que en lugar de autorizarlos, á él y á los primates de su partido, para hablar de paz á las muchedumbres en el momento crítico de optar entre aquélla y la guerra, los desautoriza por completo, según demostramos en artículos anteriores, los desautoriza por completo, repetimos, ante la masa partidaria, que reclamará, en esa hora suprema, la guerra, como realización de una esperanza que se hizo concebir á sus pasiones, casi diríamos como el cumplimiento de una promesa que, más ó menos veladamente, se les hace, para el caso en que la lucha electoral no se desarrolle como se desarrollaría, no ya en la más perfecta de las democracias humanas— que por ser humana tendría siempre sus imperfecciones,— sinó en el seno de una república de ángeles.

Si bien hacerse el zonzo es táctica de alguna utilidad en ciertas situaciones de la vida, como lo proclamara la filosofía práctica de Don Jacinto Albistur, únicamente puede serlo á condición de no resultar, la estratagema, demasiado burda, en cuyo caso hacerse el zonzo parece sinónimo de pasarse de vivo. Y es precisamente lo que ha ocurrido al colega, en su contestación, aparentemente sencilla y clara, de la pregunta que le dirigimos sobre la legitimidad de la guerra civil como medio de influir en el problema de Marzo. En su adorable candor, no menos sinó más adorable por el estudio que revela, el colega no puede concebir siquiera, cómo ha podido verse por la transcripción que hicimos anteriormente, que se le pregunte semejante cosa. Interrogación más inocente! ante una solución perfecta impuesta por la soberanía nacional todo el mundo boca abajo! A la verdad que si esa ingenuidad de celeste virgencita no estuviera denunciando á gritos una recámara formidable, lo mejor que podría hacer el redactor ocasional del colega sería dejar para otros más avisados éstos parteos políticos, y esperar con toda tranquilidad á que el niño venga de París en una canastita ó lo depositen las hadas buenas en alguna mata de coles.

Nunca en la cuestión, hemos dicho, aludiendo á las evoluciones habilísimas del colega para no entrar á la suerte, y ahí está la prueba evidente de la exactitud de tal aseveración. No hablamos con gente que viva en las nubes ni en la luna, sinó, por el contrario, con hombres á quienes gusta pisar con firmeza en sólido terreno, de manera que sin esfuerzo han debido comprender que, al interrogarlos respecto de la apelación á la violencia en el problema de Marzo por parte del partido nacional, no nos colocábamos en la hipótesis de una solución fundada en absoluta é inmaculada legalidad. Ni la ley vigente, aún con la reforma últimamente planeada, puede ofrecer la verdad electoral perfecta ni hemos de lograr que, de un día para otro, desaparezcan del organismo político, lacras viejas, inveterados defectos, que no han sido, por cierto, como alguna vez lo demostrara Carlos María Ramírez, patrimonio exclusivo del partido colorado. Podrá creer, «El Día», que los comicios de Noviembre próximo marcarán en los fastos de la humanidad el summum de la pureza electoral; nosotros, no. Tenemos la esperanza de que señalen un progreso respecto de anteriores elecciones; la convicción de que el partido nacional obtendrá una minoría respetable; la seguridad de que no asistiremos á ninguno de esos desbordes impúdicos de la violencia y del fraude que afrentan á la sociedad en que se producen; mas comprendemos que ni por obra de la ley ni por obra de los hombres, alcanzaremos la perfección ideal, que, según parece, «La Democracia» exige y «El Día» promete sin mayor empacho. Precisamente, la cuestión que desde tiempo atrás hemos planteado al diario nacionalista y que con tanta agilidad ha eludido, es la de saber si bajo un régimen defectuoso como el actual, pero que se acepta por el partido nacional cómo un paso hacia progresos más radicales, hay derecho para ensangrentar el país con el fin de combatir una candidatura. «That is the question», diremos en inglés, con la vaga esperanza de ser mejor entendidos por el colega: no hay que ponerse en el caso de atropellos brutales ni de crímenes inaúditos porque resultan hipótesis extemporáneas ni de comicios ideales porque también lo son. Hay que colocarse en la situación real y verdadera del país, y, dentro de tal situación, resolver el problema de la paz ó la guerra, buscando, si es posible, para moderar ciertos radicalismos que no son de este mundo, algo, no mucho, de aquella sabiduría sanchesca con que la nave capitana del nacionalismo enarboló con orgullo la insignia de Mac Eachen, proclamado y sostenido, sin ascos á la coacción ni al fraude por el Presidente de la República.

Muy orgulloso se muestra el apreciable colega, del aplauso tributado al directorio actual, por don Agustín de Vedia. Conviene hacer notar, sin embargo, que si el ilustre anciano recomendó el discurso del doctor Martín C. Martínez en la reunión de Arroyo Grande, lo hizo presentándolo corregido y aumentado, precisando sus vagas conclusiones, concretando la afirmación de la paz, como suprema imposición del patriotismo. ¿Dirá, por ventura, el diario nacionalista, que Vedia, cuanto recomendaba, días antes de morir, el acatamiento al fallo de las urnas, el repudio de la violencia para modificarlo, pensaba en comicios perfectos, en elecciones impecables?—Don Agustín de Vedia no era hombre de decir una tontería semejante, que tendría tal carácter la condenación de la guerra contra un régimen electoral perfecto. Hombre de la época, conocedor de los males que aquejan á estas democracias, su pluma no podía trazar una vaciedad tan estulta. Colocábase en el terreno de las realidades, no en el mundo de las abstracciones, y, del mismo modo que, en la Argentina, fué siempre opuesto á la violencia para combatir situaciones mil veces más defectuosas que la situación actual de nuestro país, condenaba la violencia, dentro de ésta, para excluir determinada solución ó para protestar contra ella. Una manifestación análoga ó la manifestación contraria, en forma categórica y precisa cualquiera de las dos, es lo que en vano solicitamos del colega, cuya larga disertación requiere todavía mayor comentario.

LIGA DE LA PAZ

En la dirección de los diarios EL SIGLO y «El Tiempo», en la Bolsa de Comercio, en la Cámara Mercantil, en la Unión Industrial Uruguaya, en la Asociación Rural del Uruguay y Centro de Almaceneros Minoristas, se reciben adhesiones á la Liga de la Paz.—Montevideo, Mayo 14 de 1910—El Secretario.

Fórmula de la Institución

Los que suscriben, considerando que la paz es el bien supremo del país, siendo imposición perentoria del patriotismo, el deber de subordinar á su mantenimiento cualquiera consideración de otro orden subalterno, resuelven:

Fundar la Liga de la Paz, institución permanente, cuyo fin será inculcar en el espíritu de gobernantes y gobernados, el convencimiento de que debe confiarse á la evolución pacífica y regular, la realización de los anhelos de perfección republicana que animan á todos los orientales.—Eduardo Acevedo, Pablo De María, Carlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Alfonso Seré, Augusto Morales, Mario R. Pérez, Gabriel Terra, Juan Andrés Ramírez, José Irureta Goyena, Braulio Tanco, Saturnino A. Camp, Luis Ignacio García, Luis Supervielle, Alejandro Talice, Santiago Fabini, Alejandro B. Larriera, R. Muñoz Giménez, Mario Berro, Alejandro Victorica, Juan A. Escudero.

Nuevas adhesiones

Alfredo E. Castellanos, Ramón Alvarez Lista, Agustín Musso, Carlos M. Maggiolo, Benjamín Oliveira, Juan C. Brito del Pino, Juan Vicente Algorta, José M.a Martínez, M. García Pino, Cándido Casas, Adolfo Pedralbes, Augusto Bustamante, Angel Bonilla, Román Artigalá, Carlos M. García Rodríguez, Martín Gastesi, Carlos de Castro (hijo), Gregorio José Romay, Carlos M.a Cantú, Wenceslao Regules, Alfredo J. Pernin, José Vilapriño, Senén Rodríguez, C. A. Estrada, Enrique Farochio, Angel Baeza, Darío A Saráchaga, Juan Mier, Hilario Alddao, Justo G. Silva, Antonio Varela, Lucas Mautone, Vicente Verdorosa, Lorenzo Alberto Boselli, Pablo C. Pedetti, Cándido Mose y C.a, José Rodríguez, Pedro Pils, Lucas Balfía, Juan Balsa, Juan Bonifacini Hnos., Rosario A. Marino, Francisco Marini, Antonio Dandúa, Juan Nervi, Vicente Sppinzola, César Bernasconi, Antonio Antelo, A. Narancio, J. Vicens, Domingo Mazzuco, Antonio Monteverde, Rufino J. García, Joaquín Alonso, Olinto Giogi, Castro y Martínez, Juan Villalengua, José M. Martino, Santiago Garavagno, Almera Hnos., Orestes Fiammengo, Angel Bonilla.

LA COLA DE LA RULETA

UN CASO MUY SOSPECHOSO

Se ha producido en estos días un hecho, en apariencia poco importante, pero que bien pudiera revelar alguna torpe venganza, por lo cual se impondría una seria investigación al respecto.

Recordarán nuestros lectores que el oficial inspector de policía Carlos Guimaraes fué el único funcionario policial que escapó á la parálisis de la complicidad en el sucio asunto de la ruleta del Parque Urbano. Recordarán, igualmente, que fué arrestado por haber cumplido con su deber, viéndose, luego, en el caso de dejar su puesto. Más tarde, recientemente, se le nombró comisario en el departamento de Tacuarembó, debiendo partir, en la noche del sábado, en el tren nocturno, para tomar posesión de dicho cargo.

Momentos antes de la salida del tren llegó á la estación acompañado de su hermano, señor Arthur Guimaraes, y estaba despidiendo al conductor del carruaje que lo había llevado á dicho punto, cuando un individuo absolutamente desconocido para él, lo agredió á golpes de puño, exclamando:

«Ahora me vas á pagar lo que me debés!»

Ante agresión tan violenta como injustificada, el comisario Guimaraes sacó su revólver para defenderse; acudieron varias personas, y entre ellas, un guardia civil. El señor Guimaraes se dió á conocer como comisario, ordenando la prisión de su agresor, pero llega en eso un oficial inspector y le intima á su vez que se presente á la comisaría de la sección.

Una vez en ésta, manifestó al comisario señor Mourigan, que era un funcionario policial agredido á golpes de puño y que se había visto en el caso de defenderse, que, por lo tanto, se le debía poner en libertad. El comisario, muy amablemente, contestó que lo pasaría á la Jefatura en el carro de presos y así se hizo.

Cuando llegó á la Jefatura el comisario Guimaraes fué pasado al patio de presos, y allí se le tuvo hasta ayer á las doce del día, hora en que se le puso en libertad previo pago de diez pesos de multa.

El comisario Guimaraes estuvo luego en el Ministerio del Interior á referir al doctor Espalter lo ocurrido, no obteniendo de dicho Secretario de Estado sino manifestaciones de sorpresa y desagrado por no haberse aún (Guimaraes) hecho cargo de su puesto.

Hay aquí, según es fácil percibirlo, materia más que suficiente para que se sospeche la existencia no de una «vendetta» corsa, sino de una venganza criolla. Ese desconocido, que tan violentamente quiere arreglar sus imaginarias cuentas con el comisario Guimaraes y la atentatoria conducta de la policía para con éste, constituyen presunción vehemente de que haya existido una torpe y miserable combinación para vengar recientes agravios. Todo ello debe ser debidamente esclarecido, tanto más cuanto que ya es tiempo de que, en este asunto de la ruleta, quienes han sabido cumplir sus deberes, dejen de ser víctimas de quienes faltaron á ellos.

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL

CANDIDATURA BATLLE Y ORDÓÑEZ

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con motivo de haber surgido entre un grupo de amigos del señor Batlle y Ordóñez la idea de que era llegado el momento de iniciar trabajos para prestigiar la candidatura de éste á la futura presidencia de la República, quedó acordado hace varios días que debía hacerse previamente una reunión preparatoria á la que serían invitados únicamente los senadores colorados que elegirán presidente el 1.o de Marzo de 1911, y los presidentes y secretarios de los comités ejecutivos Nacional y Departamental de Montevideo.

La reunión se efectuó ayer á las 6 de la tarde y ella se prolongó hasta las 7 y 1/2 p. m.

Concurrieron los senadores doctores Feliciano Viera, Ricardo J. Areco, Juan Blengio Rocca, ingeniero José Serrato, señores Eduardo Iglesias y Ventura, Enciso, doctores Ramón Saldaña, Francisco Accinelli, Manuel E. Tiscornia, Adolfo H. Pérez Olave, Manuel B. Otero, Mateo Magariños Veira y Federico Fleurquin, diputados doctores Antonio M.a Rodríguez, Juan J. Amézaga, Pedro Manini y Ríos, José Repetto, Sebastián Puppo, señores Laureano B. Brito, Román Freire, Julio M.a Sosa y señores Eugenio Martínez Thedy y Francisco A. Schinca.

El doctor Juan Pedro Castro excusó su inasistencia por motivos de salud, pero se adhirió por carta á todo lo que se resolviera.

Abierto el acto se procedió á la designación de las personas que debían presidir la reunión, recayendo el nombramiento en el doctor Feliciano Viera, por su carácter de presidente del Senado y doctor Antonio M.a Rodríguez, presidente de la Cámara de Representantes y Juan Blengio Rocca, segundo vicepresidente de la de Senadores.

Una vez que los nombrados ocuparon el estrado, el doctor Viera explicó el objeto de la reunión que era aunar elementos en favor de la candidatura del señor Batlle y Ordóñez para la futura presidencia de la República.

Se discutió detenidamente la forma de prestigiar los trabajos. Por indicación del senador Serrato, la mayoría se mostró decidida partidaria de hacer alrededor de la candidatura del señor Batlle y Ordóñez un gran movimiento de opinión, prestigiando aquélla elementos de todos los partidos y de las clases sociales.

Puestos de acuerdo los asistentes á la reunión, sobre los puntos principales que debían discutirse, se votaron las conclusiones siguientes:

1.o Declararse constituído en Comité de iniciativa, para estimular trabajos de propaganda en favor de la candidatura del señor José Batlle y Ordóñez á la futura presidencia de la República.

2.o Solicitar del Comité Ejecutivo Nacional Colorado, por los medios que la Carta Orgánica autoriza, la citación de la Convención Nacional del partido colorado para considerar dicha candidatura.

3.o Propender á la formación de un gran Comité Popular que prestigie la candidatura del señor José Batlle y Ordóñez á la futura presidencia de la República.

Acto continuo se procedió á la designación de la Mesa del Comité, que indica el artículo 1.o de las conclusiones sancionadas, votándose la lista siguiente: Presidente, doctor Feliciano Viera; 1er. vicepresidente, ingeniero José Serrato; 2.o id, doctor Juan P. Castro y secretarios, señor Julio M.a Sosa y doctor Julio L. Grauert.

No se sabe todavía cuando se reunirá el Comité y la Mesa indicada para iniciar los trabajos preparatorios de que se trata.

Con arreglo al artículo 34 de la Carta Orgánica del partido colorado corresponde á la Convención Nacional:

1.o Prestigiar candidato á la presidencia de la República cuando lo crea conveniente.

2.o Formular las declaraciones de principios y redactar el programa respectivo.

Entre los estudiantes

También en el seno de la juventud universitaria afiliada al partido colorado, se trata de organizar un Comité para trabajar por la candidatura del señor Batlle y Ordóñez.

Con este motivo se ha constituído ya un Comité provisorio, que debe realizar todos los trabajos tendientes á su organización definitiva.

Relacionada con esta noticia, publicamos á continuación la convocatoria que se nos remite:

Montevideo, Mayo 24 de 1910.—Se cita á los estudiantes señores Oscar Ferrando y Olaondo, José F. Arias, Francisco A. Schinca, Abel Pérez Sánchez, Alberto C. Areco, Amadeo Geille Castro, Daniel Blanco Acevedo, Oscar F. Maggiolo, Horacio Maldonado, A. Acosta y Lara, Enrique Rodríguez Castro, Héctor A. Gerona, A. Etchegaray, E. Díaz Falp, Juan Antonio Buero, Juan C. Daquó, E. Bastos, J. C. Netto, Juan Carlos Gómez, A. Dutrenit, Homero Reyes, D. Fernández, M. Landeira, J. M. Cardoso, A. González, H. Pittamiglio, Tomás Barbato, F. Capurro y L. Thivent Vicens, para la reunión que tendrá lugar esta noche á las 8 ½ p. m., en el Club Vida Nueva, Florida 155.—Por el Comité Honorario: Pablo Blanco Acevedo, presidente; A. Véscobi, L. N. Mula, Rafael Capurro y Agustín Benzano, secretarios.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Juan Blengio Rocca celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta que la Comisión de Peticiones había informado las solicitudes presentadas por la señora Madaleno de Serrato, señorita Cecilia González y señores Manuel Trápani y Alberto Nin Lolnaz; la señora Amelia Larrobla solicita pensión y la señorita de Pérez Cantera gestiona aumento de la que goza actualmente.

Antes de entrarse á la órden del día, el doctor Areco expresó, que en virtud del procedimiento seguido por el Senado, en la sesión anterior, para la discusión general del proyecto sobre expropiación de bienes, — procedimiento acerca del cual no había unanimidad de pareceres, — deseaba que la Cámara fijase de una manera clara y precisa, la interpretación de las disposiciones reglamentarias relativas á la discusión general de todo proyecto, manifestándose además, sobre el alcance que debe darse al procedimiento seguido con dicho proyecto, en presencia de lo que determina al respecto el artículo 67 de la Constitución.

Según dicho artículo, cuando un proyecto hubiere sido desechado al principio por la cámara á quien la otra se lo remita, quedará suprimido por entonces, y no podrá ser presentado hasta el período siguiente.

Los doctores Accinelli, Otero y Tiscornia expresaron, que, á su juicio, el rechazo de un proyecto en discusión general no significa el rechazo completo del asunto, que es el caso á que se refiere el artículo 67 de la Constitución, y que por lo tanto pueden considerarse otros proyectos sustitutivos. Para que tuviera aplicación el referido artículo, sería necesario que la Cámara expresase bien terminantemente que no quiere ocuparse del asunto, rechazándolo de plano.

Después de un largo debate al respecto, en el que tomaron parte los referidos senadores, se resolvió consultar á la Cámara, si mantenía la resolución adoptada en la sesión anterior, relativa á la discusión general del proyecto sobre expropiación de bienes.

El Senado votó afirmativamente dicha consulta, por gran mayoría de votos. En consecuencia, el referido proyecto debía ser tratado de nuevo en discusión general.

Expropiación de bienes

Reanudado el debate de este asunto, el doctor Areco comenzó á dar lectura á una larga exposición del doctor Mendivil, autor del proyecto.

Por moción del doctor Fleurquin se resolvió publicar dicha exposición en el «Diario Oficial» supriméndose su lectura. También se acordó postergar la discusión del proyecto, á fin de que los senadores tuvieran tiempo para considerarse la exposición del doctor Mendivil.

Como en la órden del día no figura ningún otro asunto, se levantó de inmediato la sesión.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto sobre Concordatos Preventivos; segunda discusión del relativo á la construcción del Canal Zabala y del Ferrocarril Eléctrico entre Montevideo y la Colonia, y discusión de las modificaciones del Senado al proyecto sobre protección á los menores desamparados.

Obras públicas en la Colonia

Construcción del primer embarcadero

La empresa Seré, concesionaria de un ferrocarril en La Colonia y dos embarcaderos en el Río San Juan, ha comunicado al ministerio de Obras Públicas que á principios del mes de Junio próximo, dará comienzo á la construcción del primer embarcadero.

El ministerio, por su parte, ayer mismo se preocupó preferentemente de este importante asunto y trasmitió las órdenes del caso á las oficinas correspondientes á fin de que se facilite en lo posible la iniciación de los trabajos.

Tanto el personal técnico como el de las cuadrillas de obreros, se hallan ya prontos y actualmente la Empresa se ocupa de los transportes de materiales y herramientas, mucha parte de los cuales se hallan yá en el punto donde darán principio los trabajos.

Con este motivo, los terrenos de toda esa zona del departamento, que son considerados como de primera calidad, han empezado á valorizarse y pocos son los propietarios que quieren venderlos.

AVENIDA BRASIL

SU PROLONGACION

La comisión especial nombrada por la Junta para dictaminar en el proyecto que anunciamos en la edición anterior, sobre prolongación de la Avenida Brasil hasta el Campo del Chivero, expedirá su informe á la mayor brevedad. Tiene ya en su poder todos los planos que se relacionan con esta importante obra en el que se indica con toda minuciosidad el trazado que llevará la Avenida desde su arranque en la esquina de Canelones y Brasil hasta el futuro paseo municipal.

La Direccion de Obras Municipales ha declarado que se había preconizado como vía de comunicacion entre los Pocitos y el Parque Central la prolongacion y ensanche de la calle Bolívar, pero, á juicio del ingeniero Hansen ésta no hubiera sido la mejor solución, por que el ensanche hasta 24 metros de la parte actualmente abierta al tránsito público, con algunos edificios que serían necesarios expropiar, resultaría más costosa que la Avenida que ahora se propone, pues ésta en todo su trayecto no toca á ninguna construcción de importancia y además porque su orientación aproximadamente paralela á la del Bulevar Artigas y su proximidad á él, le harían perder su mayor importancia.

Según el ingeniero Hansen las avenidas ó vías anchas de una ciudad para que llenen su verdadero objeto deben cruzarla en todas direcciones, porque los paralelismos debilitan la intensidad del tráfico, de modo que deberá siempre tratarse de formar una red de triángulos cuyos vértices sean comunes, á fin de que constituyan verdaderos nudos desde los cuales el tránsito se irradie en todo sentido. Esto precisamente, se ha conseguido con los trazados que indica el proyecto presentado á la Junta, donde se destaca el triángulo que formarán la Avenida Brasil con la prolongacion de su último trozo y con la vía de comunicacion entre los dos paseos públicos.

En los planos formulados se han detallado los terrenos que, será necesario expropiar como así mismo la fraccion que se absorberá á la Sociedad Comercial de Montevideo al cruzar la Avenida proyectada por el sitio que hoy ocupa la Estación de Los Pocitos en la calle de Rivera esquina Pereyra.

ESCUELAS DEL HOGAR

UNA SOLICITUD JUSTA

Publicamos á continuación la solicitud en que la señora Jacinta Victorica de Carbajal se presenta á la Cámara de Representantes pidiendo una subvención para una escuela técnica del hogar que fundó hace algún tiempo.

Tenemos los mejores informes acerca del ensayo realizado en esa materia por la peticionaria, y tanto por ello como por la modicidad del concurso que se pide, consideramos que sería justo acceder á tal solicitud.

Hé aquí su texto:

Honorable Cámara de Representantes.

Jacinta Victorica de Carbajal ante V. H., respetuosamente expongo: Que hace algún tiempo tengo establecida en esta ciudad, en la calle Rondeau número 126, una Escuela Técnica del Hogar, al estilo de las que con ese calificativo funcionan en Bélgica, Alemania, Suiza, Inglaterra, etc., y digo al estilo, porque no es posible pretender implantar de pronto, y con los recursos del profesorado privado, escuelas técnicas iguales á las que existen en los grandes centros europeos, y que allí mismo, en el centro de todos los recursos, con elementos personales adecuados y abundantes, son el producto de una evolución progresiva, que ha necesitado la cooperación del Estado, para su desarrollo y perfección actual. La escuela técnica de quehaceres domésticos que he establecido, y funciona bajo mi dirección con la colaboración de maestras inteligentes, dedicadas á ese ramo especial de enseñanza, es un embrión de las escuelas técnicas del hogar en nuestro país, en el porvenir, y es para darle su desarrollo y perfeccionamiento necesario, que necesito y solicito la cooperación del Estado, por el interés que tiene en estas instituciones escolares de trascendencia social y económica, cuya influencia directa en el perfeccionamiento del organismo nacional es conocido y no necesito encarecer, porque hace apenas dos años tuvieron en el recinto de esta misma Cámara un elocuente y erudito apologista. En el año de 1900, el diputado Dr. Manuel B. Otero presentó un proyecto de ley, por el cual se destinaban 6.000 pesos anuales, durante cinco años, por la formación en el extranjero, de cinco alumnas que pudieran después regentar como maestras, las escuelas técnicas del hogar que deberán fundarse en nuestro país — y con ese motivo, el ilustrado autor del proyecto expuso la importancia que tenían esas escuelas y el lugar preferente que en Europa se les da, en la educación popular, por la relación directa que tienen con el remedio de males orgánicos ocultos, que tienen su manifestación ruidosa y alarmante en las reivindicaciones del socialismo moderno.

La mujer, madre, hija, esposa, es la síntesis del hogar, porque es permanentemente donde se forjan día á día, los sentimientos, las ideas, las costumbres y el carácter de los ciudadanos de una nación. De ahí la necesidad de cuidar con esmero, la pureza de esa fuente perfumada é indivisible de moralidad y de virtudes.

Las escuelas técnicas del hogar tienen por objeto dar á la mujer educación é instrucción teórico-práctica en todas las ocupaciones propias de su sexo. La educación se refiere á la inculcación de sólidos principios de moral, al modo de conducirse y presentarse en sociedad; á los modales, aseo y modo de expresarse. La instrucción comprende todos los menesteres de una casa y de una familia: coser, zurcir, remendar, cortar ropas blancas y trajes de señoras, lavar, planchar, cocinar, administrar el dinero para los gastos domésticos, mantener el orden y el aseo en la casa. De este modo se prepara la mujer en general para las luchas por la existencia, cuya rudeza está por ella en razón directa de la pobreza.

Pobreza, ignorancia y ociosidad son tres factores poderosos de corrupción femenil. La educación moral que produce la conciencia de los deberes y de la responsabilidad de las culpas; el trabajo que dignifica, al mismo tiempo que da á la mujer los medios de bastarse á sí misma, poniéndola á cubierto de los peligros de la miseria, son los medios eficaces de curar las llagas del pauperismo mujeril, el más terrible y pernicioso de todos los pauperismos, y que ya empieza á sentirse en nuestro país, manifestándose en ese enjambre de maestras, de telefonistas, de chalequeras, de obreras de fábricas, ocupaciones peligrosas y poco productivas, que son, sin embargo, las únicas á que se dedican las hijas de familias pobres, que se resisten á colocarse de sirvientas en casas particulares. Hay que diversificar el trabajo personal por el desarrollo y cultivo de nuevas y mayores aptitudes intelectuales y manuales.

Este es el proyecto que tuve en vista al establecer la escuela técnica de que soy directora, y donde reciben instrucción teórico-práctica, más de veinte niñas. Pero esta enseñanza es costosa, por los elementos materiales que requiere, de manera que no puede darse sinó con una cuota individual de ps. 8 mensuales, que solamente pueden costear las familias ricas, que son precisamente las que menos importancia y cuidado ponen en esta instrucción positiva, acaso porque no previendo las veleidades de la fortuna, creen que nunca tendrán sus hijas necesidad de su trabajo personal para vivir!

De todas maneras, lo costoso de esa educación y el reducido número de las niñas que la reciben, frustran en parte, uno de los fines que tuve en vista, y que fueron el desarrollo de las aptitudes intelectuales y manuales en las niñas de las clases pobres. La instrucción que se da en mi escuela, no tiene ni puede tener, la perfección que tiene en Europa, pero es tan completa como lo permite la actualidad de nuestro país, y lo requieren sus necesidades y exigencias del momento.

Aquí se da cuidadosa educación moral, se enseña á coser, remendar, zurcir, lavar, planchar, cocinar, el corte de toda clase de ropa interior y exterior, de estilo sastre y fantasía; se enseña por último, la contabilidad elemental, necesaria, para la administración de una casa particular ó de negocio.

Con una subvención de 300 pesos mensuales y una suma de 1.000 pesos para la compra de cocinas, máquinas de coser, lavaderos, etc., yo me obligo á rebajar á un peso mensual, la educación de cincuenta niñas, y no ofrezco darla gratuitamente, porque entiendo que es necesario que la educanda pague una pequeña cuota, para que le sirva de estímulo en la asistencia á la escuela y el empeño en el trabajo.

En el proyecto del diputado Otero, á que antes hago referencia, se destinan 6.000 pesos anuales, para la formación en Europa, de cinco alumnas-maestras, que luego se dedicarán ó no se dedicarán á la enseñanza, porque esto no es cuestión del saber del individuo, sinó de su vocación y aptitudes para el profesorado.

La subdirectora de mi escuela técnica, la señorita Bernardina Silva, inteligente, instruida, con conocimientos y práctica especial en este género de enseñanza, parte pronto para Europa, con el propósito de seguir á su costa, los cursos de las escuelas técnicas de Bélgica y Suiza, y obtener el diploma correspondiente. Dentro de un año habrá en el país, al frente de mi escuela, una maestra diplomada, igual á la que el doctor Otero se propone formar como condición previa y necesaria para la fundación de escuelas técnicas del hogar,—y la escuela estará ya fundada y funcionando sin que al Estado le haya costado nada esa adquisición, que en otros países ha costado á los gobiernos ingentes sumas de dinero. Y durante el año que habrá durado el aprendizaje en Europa de la señorita Bernardina Silva, habrán estado recibiendo educación teórico-práctica, cincuenta niñas pobres, que con poco trabajo y en breve tiempo, serán otras tantas maestras, capaces de regentar otras tantas escuelas técnicas del hogar. El sacrificio que habrá hecho el Estado para obtener el resultado, es, á mi juicio, pequeño con relación á los beneficios que dará á la Nación. El informe sólidamente fundado con que vuestra Comisión de Instrucción Pública aconseja la sanción del proyecto del doctor Otero, me hace esperar que mi solicitud será acogida favorablemente por V. H. La subvención de 300 pesos mensuales será por el número de años que la ley determine, teniendo en cuenta los gastos importantes que para la instalación de la escuela tendré que hacer. En la ley que solicito se consignará:

1.o Una subvención de 300 pesos mensuales, por el término de seis años á la «Escuela Técnica del Hogar» de que soy fundadora y directora;

2.o Una suma de mil pesos, por una sola vez, para la compra de los materiales de enseñanza, y

3.o Obligación de dar á cincuenta niñas, mediante la cuota de un peso mensual, la educación necesaria á los fines de la escuela del hogar.

Esperando una resolución favorable, Dios guarde á V. H. muchos años.

Jacinta Victorica de Carbajal.

Montevideo, Abril 19 de 1910.

LA VIRUELA

EN LA SECCIONAL DE MEDICINA

IMPORTANTE RESOLUCION

Asistencia del Director de Salubridad, Dr. Fausto Veiga

Encontrábase celebrando sesión extraordinaria la Comisión S. de Medicina con el fin de tratar los asuntos especificados en la orden del día, en la que figuraban dos mociones del bachiller Zerbino, respecto de la vacunación y necesidad de hacerla lo más general posible, sobre todo en la clase obrera, en que hoy por hoy la viruela está causando el mayor número de víctimas, cuando los miembros asistentes señores bachilleres May, Nario, Zerbino, Caffera y Travieso, fueron sorprendidos agradablemente por la visita inesperada del Director Interino de Salubridad doctor Fausto Veiga.

El doctor Veiga manifestó que enterado de las mociones ya citadas por la publicación de la orden del día de esta seccional, creyó de su deber, aprovechar tal oportunidad para exponer algunas ideas. Hizo varias consideraciones sobre las causas que han determinado la extensión y gravedad de la epidemia evidenciadas por el hecho de que el 45 por ciento de los atacados han fallecido, según los datos estadísticos entresacados recientemente. Entre ellos, citó la desidia y la apatía dominantes en la mayoría de la población de los alrededores de la capital, agregando que el sistema de vacunación oficial no llena las necesidades imperiosas del momento puesto que se ha expendido vacuna para 117.000 siendo así que sólo 9000 han asistido, para vacunarse, á los locales establecidos al efecto.

Pasó luego á la exposición de un proyecto para subsanar las deficiencias anotadas y con tal motivo, haciendo un llamado á la generosidad habitual de los estudiantes de medicina; creía necesario cooperar con un nuevo sistema de vacunación, al ya en vigencia.

Para el doctor Veiga es preciso que la propaganda se haga en forma activa y eficiente y á tal efecto cree que los estudiantes de medicina deben reunirse en comisiones para trasladarse á los domicilios y por medios persuasivos llevar la vacunación allí donde existen prejuicios que determinan una acción deletérea, porque favorecen el desarrollo de la epidemia.

El doctor Veiga amplió aún más su idea y manifestó que propondría á la Honorable Junta E. Administrativa, al igual de lo que, en centros europeos acontece, una série de premios para aquellos estudiantes que más se distinguieren en esa noble y desinteresada tarea. Esos premios consistirían en medallas, diplomas, etc.

Prévio cambio de ideas entre el doctor Veiga y algunos de los miembros de la Comisión y aceptado con entusiasmo dicho temperamento se resolvió: 1.o nombrar á los bachilleres don José May y Héctor Caffera para que se entrevistaran en el día de hoy con el Director de Salubridad, en la Casa de Desinfección á fin de que les fuese suministrado en calidad de delegados de la Comisión de Medicina, el material que necesitarán, para distribuir entre las comisiones que se organicen.

2.o Estas comisiones serán compuestas de tres miembros, que se trasladarán á los domicilios, fábricas, etc., para hacer eficaz y activa la vacunación, por medios persuasivos.

La Comisión Seccional por su parte confía que en estos momentos precarios para la salud pública, la juventud estudiosa de medicina, acudirá con su decisión y entusiasmo habituales, al llamado del Director de Salubridad; es el momento de hacer intensiva la lucha contra el virus varioloso.

Lo exige la conservación de nuestra higiene y profilaxia social!

CITACION

Se invita á los estudiantes de Medicina para una reunión que tendrá lugar hoy 24

MEDIO SIGLO ATRAS

MAYO 24 DE 1863

Ningún documento ni noticia alguna importante acerca de la marcha de la revolución. El general Lamas le comunica al general Medina que no obstante su empeño no había logrado darle alcance á Flores, contribuyendo á ello un furioso temporal. En esta capital recupera la libertad el señor Ricordi, quien días antes había sido encarcelado por considerársele complicado en sucesos políticos.

El aniversario del 25 de Mayo sugiere á este diario algunas consideraciones acerca de la frialdad con que son recibidas año tras año nuestras grandes efemérides. Cita, sin adoptarlo, el eficaz remedio con que en Chile se cura tal indiferencia, supliendo á la espontaneidad el mandato, de que da idea el siguiente documento:

«El Intendente de la Provincia de Santiago, decreta: Artículo 1.o En todas las casas públicas y particulares de esta capital se mantendrá enarbolado el pabellón nacional durante los días 17, 18 y 19 del presente mes, en que se celebra el aniversario de nuestra independencia, y la contravención á este artículo será penada con una multa de 10 pesos por cada vez que lo omitiesen.

«Art. 2.o Las casas de que habla el artículo anterior pondrán iluminación en toda la extensión de su frente, en las noches del 17, 18 y 19 del corriente, la que se mantendrá necesariamente desde el toque de oraciones hasta las 12 de la noche, bajo la multa de 10 pesos por cada noche que no fuere puesta».

Por disposición de la Junta Económico-Administrativa se borra parte de un letrero puesto en la rotunda del cementerio central por el autor de un fresco pintado en ella.

Decía así, y se eliminó el último párrafo referente al Gobierno Argentino:

«Baldassare Verazzi—Fece 1863—Nativo di Caprezzo, Alto Novarese, Italia.

«Questo afresco è stato eseguito solo per il denaro delle spese: il lavoro personale è stato dato in regalo alla Chiesa; così resta memoria dell'autore.

«E vergogna per la Republica Argentina che sono barbari per le Belle Arti, le infamie del primo Presidente Generale che a fatto soffrire a questo Artista. Le conseguenze sono state funeste».

K. Lendas.

de Mayo á las 9 a. m. en el Hospital de Caridad, con el objeto de nombrar comisiones para que de acuerdo con el propósito del doctor Veiga practiquen la vacunación domiciliaria.—El secretario.

MARCHA DE LA EPIDEMIA

La epidemia continúa en el mismo estado. El sábado último la enfermedad marcó el record en materia de número de variolosos denunciados en un solo día. Su número llegó á 26. En las 48 horas transcurridas ocurrieron en la ciudad diez casos nuevos en los puntos siguientes: Cerro Largo 29, Guaviyú 41, Burgues 21, Agraciada 157, Salsipuedes 168, Democracia 155.

Los enfermos denunciados ayer á última hora como variolosos se llaman Bernardino Ríos, domiciliado en la calle Agraciada 157, quien falleció sin asistencia médica, Carlos Arena domiciliado en la calle Salsipuedes 168 y, Arturo Rossi, en la calle Democracia 155.

EN VILLA MUÑOZ

Se han tomado severas disposiciones para combatir la epidemia en Villa Muñoz.

He aquí el texto de la nota que la Junta pasó ayer á la Comisión Departamental de Instrucción Primaria sobre la clausura de las escuelas en el Barrio Reus al Norte.

Señor presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, doctor José V. Carvallido. La Junta ha juzgado que uno de los medios eficaces, para contribuir á la extinción de la viruela en Villa Muñoz, cuya localidad ha sido una de las más atacadas por el flagelo en estos últimos tiempos, sería la clausura temporaria y mientras dure la epidemia reinante de las dos escuelas públicas que funcionan en ese paraje.

La Corporación ha tenido conocimiento de que á esos colegios sólo concurren en la actualidad la tercera parte de los alumnos, debido al temor que la viruela inspira á los padres de esos colegiales.

De consiguiente, nada se perdería si se decretara la clausura momentánea de dichos centros de enseñanza, como medio de evitar el contagio á la enfermedad entre los niños.

Con tal motivo, la Junta cree que el señor presidente por las razones indicadas debería iniciar las gestiones del caso ante la autoridad correspondiente para que se disponga la clausura de las escuelas aludidas.

En la seguridad de que esa Comisión Departamental se servirá corresponder á los deseos de la Junta, tengo el honor de saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida.—José Ramasso, presidente.—Plácido Abad, secretario.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA

DELEGADOS ANTE EL CONGRESO DE MEDICINA

Reuniéronse ayer bajo la presidencia del señor Cobas, en asamblea general extraordinaria los miembros de esta sociedad, citados expresamente para resolver sobre el nombramiento de delegados ante el Congreso de Medicina é Higiene á celebrarse en Buenos Aires.

La asamblea lamentó que ese nombramiento no fuera hecho por el Poder Ejecutivo como correspondía, visto el gran número de adherentes con que concurren los dentistas á los diversos congresos profesionales que se celebran periódicamente, nombramiento, que además, hubiera servido de estímulo á los dentistas para la presentación de trabajos personales que se relacionan con la profesión dental.

En vista de esta omisión la asamblea resolvió nombrar á los señores Barnett y Sierra para que concurran á dicho Congreso en representación de la Sociedad, asignándoles con tal fin la misma cantidad que el Poder Ejecutivo ha fijado á los delegados oficiales.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Designación del doctor Ramasso

Ayer se hizo cargo de la Intendencia Municipal, en virtud del viaje á Buenos Aires del titular don Daniel Muñoz y que fué, como se sabe, en carácter de delegado de la República ante el Centenario, el presidente de la Junta E. Administrativa doctor José Ramasso.

El decreto respectivo lo había dictado el Poder Ejecutivo el mismo día en que partió para la vecina orilla la delegación, pero ayer recien fué comunicado á la Junta.

La presidencia de la Corporación Municipal la ejercerá mientras el doctor Ramasso esté al frente de la Intendencia, el vicepresidente de la Junta, señor Agustín Piera.

Sumario policial

Por el Ministerio del Interior se ha dictado la correspondiente resolución en el sumario instruido por la Jefatura Política de Artigas al subcomisario de la 3.a sección de ese departamento, don Felizardo Pérez y el escribiente de la misma, don Osorio Cámara.

Por dicha resolución se separa de su puesto al primero de los funcionarios nombrados y pena al segundo una pérdida parcial de su sueldo.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

GENERALES

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

COMITE EJECUTIVO

Llámase á licitación pública para la ad...

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 178.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1|2 y 3 y 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 502. 2310-nv.14pt

«EL DENTISTA AMERICANO» DOCTOR MACARTNEY 194—CALLE SARANDI—194

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaínas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 5. 2340pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 305pte.

AVISO

Secretaría de la Dirección General de Correos y Telégrafos

Por disposición de la Dirección General, se hace saber que el 22 del corriente será lanzada á la circulación una emisión especial de sellos postales conmemorativos del Centenario de la Revolución de Mayo, de los valores siguiente:

$ 0.02—Centauro—impresos en tinta vermillon.

$ 0.05—Centauro—impresos en tinta azul.

Estas estampillas circularán conjuntamente con las que actualmente están en uso.—no serán retiradas hasta nueva resolución de la Dirección General y podrán aplicarse indistintamente á la correspondencia que circule en el territorio de la República y á la destinada á la República Argentina.—Montevideo, Mayo 19 de 1910.—La Secretaría. 1349my25.

Notas de Fénix

Los cantos del pueblo

La fiesta obrera del 1.o de Mayo ha dado motivo al escritor español Antonio Cortón, de «El Liberal», para fijar en nuestro idioma, la verdadera expresión del himno «La Internacional», letra del poeta francés Eugenio Pottier y música del maestro belga Degeyter.

Dice, por ejemplo, una estrofa de ese canto guerrero de los sectarios de Marx y Bakunine:

C'est la lutte finale,
Groupons nous, te demain
L'Internationale
sera la genre humain.

Y en español se canta:

Agrupémonos todos
en la lucha final,
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

«En la traducción (observa el citado escritor) desaparece la exacta expresión del sentimiento que animó á Marx y á sus discípulos; esto es, que el género humano pueda un día formar una sola familia, como pretendían los hombres de la Revolución francesa, aquellos hombres á la vez internacionalistas y patriotas, y que después de haber unido las pequeñas patrias francesas en una patria grande, al hacer la centralización soñaban asimismo con unir todas las patrias del mundo culto en una patria sola. Los Estados Unidos de Europa, los Estados Unidos del mundo, la Federación de las patrias. Tal es el sueño de Pottier, como fué el de Anacarsis Cloots.

Oyendo esas palabras bellas, en que se habla de «demain», de la «lutte finale» de ahora, se sonríe con tristeza. No; no llegamos aún; apenas partimos, apenas emprendemos el viaje. No es la lucha final. Tratemos al pueblo como hombre libre y razonable. No pretendamos adormecerle con ilusiones infantiles. No le hagamos creer que todo el ideal va á conquistarse de repente, desde mañana; que no ignore nunca que el ideal, el ideal democrático, sólo se realiza poco á poco y día tras día.

Y dejémosle cantar sus sueños...; porque esa promesa de la ventura universal «para el día de mañana», esa ilusión tan ingenuamente concebida y cantada por el pueblo en marcha, excita el corazón y adormece el dolor y prepara la acción vigorosa y profunda.»

Analizando otras estrofas tremendas calificados de «furiosamente regicidas», juzga Cortón que es la intención, son las circunstancias las que dan á esos cantos, no sólo su alcance, sino su sentido verdadero. Así, «La Marsellesa», canto de guerra al principio, canto de cólera y exasperación vengadora, se ha convertido, poco á poco, en canto de paz, de fraternal concordia, de esperanza dulce y sonriente.

Cuando el presidente Falliéres, en las fiestas oficiales, es saludado con el «etendard de la tyrannie» y con el «sang-impure», esas palabras ya no dicen nada de su sentido de 1794 al espíritu de los franceses de 1910.

«La Marsellesa» glorifica los recuerdos históricos, los orígenes revolucionarios: es, será siempre, el gran himno de la República. «La Internacional» glorifica las esperanzas gigantescas, audaces y deslumbradoras, y el advenimiento de la democracia absoluta; es el canto de la juventud, de la vanguardia de un ejército que ignora el peligro. Estos dos himnos no son rivales, y no tienen para qué reñir, y no debemos olvidar el uno ni apartarnos del otro; expresan los dos, alternativamente escuchados, el alma republicana del pueblo.»

Bohemios literarios

Como hace días fuera el primer aniversario de la muerte de Alejandro Sawa, un bohemio incorregible que llegó á la celebridad por ir tras las huellas de Verlaine, Manuel Machado, uno de los poetas españoles de más fuste, escribió un epitafio hermosísimo pero hondamente desmoralizador, que lisonjeado ha dado la vuelta en los periódicos.

Y Salaverría—un ...erato a la moderna, savia fuerte y nueva de España—ha protestado enérgicamente contra la glorificación, contra el ennoblecimiento de las virtudes «bohemias» que consisten en la «falta de querer», en la «no ambición», en la «sobra de regalar», que caracterizaron justamente á Sawa el recalcitrante. Con tales sentimientos—dice—no es posible hacer un pueblo fuerte y civilizado. En Francia hay exceso de ahorro y de previsión; allí existen, como tipos de contrabalance, los vagabundos, y para cantar sus proezas se ha hecho una extensa literatura; pero en Francia no hay peligro de perdición: desde el labriego hasta el más fino literato, aquellas son unas gentes que sienten pánico ante el sufrimiento y la escasez, y trabajan asiduamente para librarse de la miseria, y del conjunto surge la riqueza y la civilización de Francia. También en Norte América se ha oído la palabra de William James, protestando contra la rabia ambiciosa de sus compatriotas y maldiciendo el afán de acumulación financiera que siente aquella raza prepotente. Pero allí tampoco hay peligro. porque junto á la bohemia trágica de Poe ó junto al misticismo de James, la raza se hunde en la exploración y usufructo de aquella fértil naturaleza americana.

Los médicos y los duelos

Ciertas manifestaciones en el sentido de retraer á los médicos de concurrir á los lances de honor, aún cuando su papel sea absolutamente neutral y humanitario, han inducido á «La Nación» de Buenos Aires al estudio de esa reforma social cuyo alcance es más vasto y profundo de lo que parece á primera vista.

«Se complican, inesperadamente (dice), los duelos. Los médicos, comprometiéndose á no asistir á los duelos, crean un serio inconveniente para su realización. Hasta ahora, se ha tenido á los galenos por indispensables en esos casos. El código penal no habla de los médicos...

...armas, los encuentros personales hacen muchas más víctimas que los duelos. Si lo que se desea es evitar la efusión de sangre, nos parece que el medio escogitado por los médicos no es el más á propósito. Hay muchos duelos que terminan sin sangre, y otros en que se derrama muy poca; sobre todo en estos últimos tiempos... no nos podemos quejar de la moderación de la suerte.

Si los médicos no concurrieran á los llamados de duelistas, si la policía persiguiera á éstos sin descanso, en muchas ocasiones los adversarios se tomarían á balazos en plena calle. Girardín decía: «Apenas se podría vivir en sociedad, si no existiera la válvula de los duelos.»

Es conocida la tendencia de la sociedad actual en contra de los duelos. Nosotros la acompañamos; pero no creemos que se pueda desarraigar una costumbre tan antigua y tan incorporada á las tradiciones y al estilo de la raza, de golpe, por una resolución ó un decreto.»

El talento natural

Sostiene Harold E. Gorst, antiguo secretario del Ministerio de Educación de Inglaterra, que la educación actual, adolece de un gran defecto: se les enseña á los niños mucho y se les deja pensar muy poco. La memoria se llena de zarandajas, la imaginación se reprime y muere. Tiéndese á formar un nivel de mediocridad y á suprimir el genio.

Los niños son castigados por lo que llamamos estúpidamente sus mentiras, cuando lo que hacen en realidad es ejercitar su imaginación, lanzarla en trote ligero, por decirlo así. Uno de mis hijos, dice unas mentiras tan colosales, que su maestro ha tenido que pasarse sin castigarlo. Cree que tales mentiras son tan notables, que comprende muy bien, no quiere el niño darlas como falsedades. Sencillamente ve las cosas en una escala colosal, y es probable que llegue á ser gran novelista ó autor dramático.

Las ideas originales no significan el conocimiento de cosas y hechos muertos, de los cuales emana la vitalidad que hace adelantar al mundo, y son estas las ideas que suprimimos en la educación.

El niño es naturalmente inventivo. Dad á una chiquilla un pedazo de trapo cualquiera y lo arreglará en seguida para hacer con él una muñeca. Dadle á un chico un montón de arena y construirá sin tardanza una fortificación.

El sistema de educación que hoy prevalece, resulta represivo. No desarrolla al niño, sino que le sofoca llenándole de cosas que no le hacen falta. El niño de tres años es extraordinariamente imaginativo: teje una maravillosa trama de extraños cuentos, de historias fascinadoras. El productor está siempre vivo dentro de él. Y esto sigue y seguiría siempre, si no enviáramos al pobrecillo á la escuela por seis ó siete horas diarias.

Observando con atención á los niños, indudablemente se notará que cambio se opera en ellos al cabo de tres ó cuatro meses de escuela. Ya no componen cuentos maravillosos de su fantasía. Cuando hablan ya no hablan de cosas brillantes, sino de cuánto hacen dos y dos y cómo se deletrea gato.

En la escuela, en la casa, dondequiera prima el sistema represivo. No se intenta esfuerzo alguno para averiguar cuáles son las aptitudes del niño, á qué se inclina; y todo tiende á hacerlo aprender, amontonando en su magín hechos inútiles.

Mormones

Se ha pronunciado en los Estados Unidos una corriente emigratoria de mormones en dirección á Méjico. Quinientas familias de esa secta se aprestan para salir de Utah, á unirse á un grupo considerable ya establecido en el Estado de Coahuila, donde dispondrán de 35.000 acres de tierra. El coronel Carlos González, acaudalado terrateniente mejicano, ha mandado construir allá cincuenta casas con catorce habitaciones cada una, destinadas á los nuevos colonos.

Fénix.

SAMUEL BLIXEN

EL HOMENAJE A SU MEMORIA

Como se preveía, revistió muy elocuentes proporciones el homenaje recordatorio que los amigos y admiradores de Samuel Blixen tributaron el domingo á su memoria en el Cementerio Central.

El acto se realizó á las 10 de la mañana, y en él estuvieron dignamente representados el periodismo, las letras y las artes nacionales, notándose, además, la presencia de distinguidas personalidades políticas.

Presidía el homenaje el Comité Pró-monumento al llorado escritor, y en nombre de dicho Comité hizo uso de la palabra, recordando en galanas y conceptuosas frases la labor de Suplente, el director de «La Razón», señor Eduardo Ferreira.

Habló luego, en representación de los estudiantes de Literatura, el joven Raúl Baentgen, pronunciando un sentidísimo discurso cuajado de bellezas literarias.

También fué colocada sobre la tumba, la placa de bronce enviada por el actor Parravicini y una gran corona de flores artificiales dedicada por «La Razón» al que fué su inolvidable director.

Administración Pública

EDIFICIO PARA LA JEFATURA DE FLORES

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolucion, aceptando una propuesta formulada por el señor José Tedeschini para la construccion de un edificio destinado á la Jefatura Política del departamento de Flores, Cárcel, comisaría y caballeriza policial.

El costo de ese edificio, de acuerdo con la propuesta aceptada, ascenderá á la suma de...

FERIA DE SEVILLA

Por el Ministerio del Interior se autorizó con fecha de ayer al señor Fernando Berell, para celebrar el espectáculo denominado «Feria de Sevilla» en la ciudad de Paysandú, durante los meses de Octubre del corriente año al 31 de Marzo de 1911.

CREDITO APROBADO

Ayer se resolvió aprobar un crédito extraordinario de 2500 pesos concedido por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública á su delegada del Asilo de Expósitos y Huérfanos para la adquisicion de ropas de abrigo para los niños internos.

DEMOLICION DE UN EDIFICIO

La Jefatura Política de la Capital ha sido autorizada por el Ministerio del Interior para demoler el edificio contiguo al local ocupado por la comisaría de la novena sección, en la calle 18 de Julio, Cordón.

ADQUISICION DE UNA PROPIEDAD

El gobierno ha resuelto autorizar á la Intendencia Municipal del Departamento de Treinta y Tres, para adquirir con destino á Casa municipal mediante el pago de la suma de ps. 13.636,36, un edificio de propiedad del señor Manuel Cacheiro.

LLAMADO A PROPUESTAS

Por el Ministerio del Interior se dispuso ayer que el Departamento Nacional de Ingenieros proceda á efectuar un llamado á licitacion pública, para la ejecucion de las obras á efectuarse en el cuerpo de guardia de la Casa de Gobierno.

JEFATURA DE MALDONADO

Se ha resuelto que la Contaduría General del Estado, proceda á incluir en el primer presupuesto de la Jefatura Política de Maldonado, varias sumas deducidas en los presupuestos de la misma en los meses de Marzo y Abril del corriente año.

IMPUESTO DE FAROS

La Direccion General de Faros ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 2.420,14, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros, en la 3.a semana del mes en curso.

Dicha nota ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado.

VIDA SOCIAL

...Britos, Navarro de Burmester, Stewart de Bayley, Legrand de Beherens, Castro de Lacueva, Lenzi de Requena, Caffera de Falcone, Marexiano de Bonasso, etc.

Señoritas: María Eloisa y Luisa Castellanos Villarnobo, Julia y Sylvia Mayer, Sara, Eloísa y Adela Sosa Diaz Castellanos, María A. Bonasso, Herminia y María Angélica Perea Lacordelle, Julia y María M. Pou Cardozo, Elena Bayley Stewart, Lola Rodriguez, Matilde Stewart Mac-Lean, María Celia y Sylvia De Simoni, Elena Beherens Legrand, Anita Mañé Algorta, Eloísa Legrand, María Elena y Jacinta Requena Lenzi, María Angélica Rodriguez Reyes, Josefina y María Falcone, Rosita é Isabel Lacueva Castro, Esther, Elena y María Penco Illa, Margarita Marquez, Elena, Esther y María A. Britos, Zulma y Blanca Burmester, María Elena, Eloísa, Blanca y Urbana Chucarro, Laura y María Fagel, y otras.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señorita Matilde Penco Illa.

—Restablecido el jóven Roberto Ambrosio Lerena.

—Gravemente enferma la niña Edelmira Soca Brito.

—Continúa siendo grave el estado de la señora Petrona S. de Malmierca.

MANOLO LARRAVIDE—

No por temida ha sido menos intensa la impresion que recibió ayer esta capital al tener conocimiento de la muerte de Manolo Larravide, el marinista de talento, el hombre de mundo amable y bueno.

Se le sabía enfermo, muy enfermo; pero al ver á Manolo pletórico de vida, al parecer, era imposible pensar que su existencia valiosa para el arte nacional fuera á extinguirse tan pronto, cuando todo le sonreía á su alrededor, en los precisos momentos en que su nombre era pronunciado con elogio caluroso en el extranjero, al ser admiradas sus telas en una exposicion por la que ha desfilado todo Buenos Aires.

Larravide, en los anales de la pintura nacional deja un nombre junto á una obra. Pudo discutirse ésta, como se discute toda obra humana, especialmente en un ambiente pequeño como el nuestro; pero lo que no se puede poner en duda es que la altura á...

...nel Lyons, designándose una comision especial compuesta por los señores Lussich, doctor Blanco y coronel Lyons para que proceda al estudio de un proyecto de reglamentacion general de aquel servicio.

Se acordó también dirigir una comunicacion al gobierno relativa al número de prácticos para el servicio del Puerto de Montevideo.

EL ATRAQUE DE LOS VAPORES

Se consideró la solicitud de la firma Vidal y Ballestin referente á la forma de atraque de los vapores, resolviéndose mantener por ahora la situacion actual y de que instruye la resolucion del Consejo de 15 de Octubre de 1909.

—La Secretaría da cuenta de que habiendo efectuado la correspondiente notificacion á los señores Trillo, Larriera y C.a estos han manifestado que lamentan no poder estar conformes con la resolucion del Consejo de fecha 12 de Abril de 1910.

A informe de una comision especial compuesta por los señores Roux, Lussich y coronel Lyons pasó una exposicion de la Cámara Mercantil de Productos del País reclamando del derecho de atraque que se cobra á las embarcaciones de cabotaje.

VAPORES RAPIDOS

Se mandó circular para su debido estudio la solicitud de don Ramon Gasoliba Carbonell para el establecimiento de un servicio de «Vapores rápidos» en el puerto, conjuntamente con el informe presentado por la sub-comision respectiva.

El señor Marquez expuso las ventajas del establecimiento en una parte conveniente del nuevo puerto de una instalacion provisional para la exportacion de ganado en pie dando datos y explicaciones tendientes á demostrar las probabilidades de poderse iniciar la exportacion de aquel principal elemento de nuestra produccion.

El Consejo, de acuerdo con las indicaciones formuladas aceptó una mocion del señor Marquez en el sentido de que la Oficina de Tráfico y Conservacion estudie de inmediato los medios conducentes para llevar á la práctica la idea.

A indicacion del coronel Lyons se resolvió encomendar á aquella Oficina se sirva estudiar la forma mas conveniente para proveer desde luego á los buques atracados á los muelles, del agua corriente que puedan utilizar.

CONGRESO DE MEDICINA E HIGIENE

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se avisa al público que las oficinas para proceder á la vacunación gratuita, funcionan en los locales siguientes:

Conservatorio de Vacuna, Isla de Flores 234, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Consejo Nacional de Higiene, Rincón 26, de 12 á 5 p. m.

Casa de Desinfección, Cármen 53, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Asistencia Pública, 18 de Julio 285, de 9 á 12 m. (señoras y niños), y de 2 á 5 p. m.

Inspección S. del Puerto, Pérez Castellanos 122, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Administración de Villa Muñoz, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Círculo de la Prensa, 18 de Julio 182, de 8 á 10 p. m.

Comisión A. del Reducto, de 4 á 6 p. m.

Comisión A. del Paso del Molino, de 7 y media á 8 y media a. m.

Comisión A. del Pantanoso, de 2 á 4 p. m.

Comisión A. de Los Pocitos, de 2 á 5 p. m.

Comisión A. de la Unión, de 2 á 5 p. m.

Comisión A. del Cerro, de 1 á 4 p. m.

Comisión A. de Colón, martes, jueves y sábados, de 2 á 5 p. m.

Sayago.—Domingos y días festivos, de 9 á 11 a. m.

Barra de Santa Lucía—lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 5 p. m.

1352jn9.

Ferrocarril Pan-Americano

ESTUDIOS PARA SU CONSTRUCCION

Ayer el ministerio de Obras Públicas expidió los salvo-conductos á los siguientes ingenieros: J. Kastrup, M. Frankowski, R. G. Lloid, P. Scherman, N. N. Greemhill, J. S. Preston, Wn. V. Alford, Wm. Brewster Alfird, E. L. Schepard, T. Boore y A. E. Shaw, encargados de efectuar los estudios para la construccion del Ferrocarril de La Colonia á San Luis y de que es concesionaria la «The Transcontinental Pan American Railway Co.».

Los terrenos donde se efectuarán los estudios fueron declarados sujetos á servidumbre de estudios.

Aguas corrientes en Batlle y Ordóñez

El Ministerio de Obras Públicas remitió ayer al Departamento de Ingenieros una nota de la Intendencia de Minas á fin de que por la oficina técnica correspondiente se proceda á efectuar un estudio para la conservacion y mantenimiento de las instalaciones de aguas corrientes en José Batlle y Ordóñez...

—¡Muy bien esa malagueña!—gritábamos los amigos poniéndonos de pie todos á un tiempo. Parrita se sonreía con agradecimiento y se rascaba la nuca.

Pero lo más notable de Parrita, donde Parrita ponía todos los sentimientos, todas las energías de su espíritu plañidero, genuinamente andaluz, de buena, de pura raza, era en las «seguidillas gitanas». Nosotros lo escuchábamos absortos, casi sin respirar, libando materialmente en aquellos acentos y voces, que más que voces y acentos eran balidos estremecedores, con los labios entreabiertos por la emoción y las miradas clavadas en aquella carita tostada y morena, de ojitos pardos, de labios finos, de pelo negro, de dientes blancos, de nariz morisca, de pestañas largas...

—Penas tié mi mare
penas tengo yo;
las penitas de mi mare son las que yo [siento
que las mías no.

Las velas de las lanchas pescadoras empezaban á borrarse á lo lejos, con las primeras sombras de la noche.

El aire seguía oliendo á tomillo y á...

"PARRITA"

UNIVERSITARIAS

Ordenes de pago

POLICIA

Comité pro-Honoré

LA REUNION DE AYER

Excursión á Durazno

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Diversos nombramientos

Consejo de Administración del Puerto

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

BUENOS AIRES EN EL CENTENARIO

LLEGADA DEL PRESIDENTE DE CHILE

RECEPCION ENTUSIASTA

SALUDOS DE LA PRENSA

EL PRESIDENTE CHILENO EN LA CASA DE GOBIERNO

Presentación de las delegaciones extranjeras

CEREMONIAS RELIGIOSO-PATRIOTICAS

GRANDIOSA MANIFESTACION ESTUDIANTIL

OTRAS DIVERSAS INFORMACIONES

BUENTS AIRES, 23—El tren presidencial que conduce al presidente chileno doctor P. Montt y comitiva llegará á la plazoleta de la calle Cangallo y Paseo de Julio á las 11 a. m.

El doctor Montt y presidente Figueroa Alcorta cambiaron saludos telegráficos. En Labouyale se hizo á Montt una entusiasta manifestación de simpatía.

En Mackena monseñor Jara celebró una misa en el tren.

BUENOS AIRES, 23—Anoche llegó la delegación del Paraguay.

Por enconrarse en arreglo los salones presidenciales para recibir al presidente Montt, se suspendió ayer la recepción de los congresales municipales y delegaciones del interior.

BUENOS AIRES, 23—Con asistencia de altos funcionarios, jefes y oficiales del ejército y armada se realizó la misa campal anunciada en el estadio de la Sociedad Sportiva.

Hacían acto de presencia 6.000 niños. Resultó un conjunto hermoso.

Sobresalieron los batollones escolares.

BUENOS AIRES, 23—Se prevé que la gran manifestación que la juventud realizará hoy resultará imponente.

Anoche partió una comisión de 25 estudiantes que vá á Jujuy á depositar una placa en la urna que guarda la primera bandera argentina.

BUENOS AIRES, 23.—«La Nación», «La Prensa» y otros diarios de la fecha publican calurosos saludos y dan la bienvenida al Presidente de la República de Chile, señor Montt, á su esposa y comitiva que les acompaña. También publican hermosos retratos y biografías. Entre los ministros de Relaciones Exteriores de Chile, señor Edwards, y de la Argentina, doctor De la Plaza, y el ministro del Interior, señor Galvez, y presidente de Chile, señor Montt, se cambiaron también cordialísimos telegramas de bienvenida.

—Un tren, llevando al ministro de Chile en esta, señor Cruchaga, partió al encuentro del Presidente de la República de Chile, señor Montt.

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, y su esposa, ofrecerán esta noche, en su domicilio, un banquete al Presidente de la República de Chile, señor Montt, y su esposa. Además, asistirán á este banquete los ministros.

BUENOS AIRES, 23.—Los diarios de la fecha publican extensos relatos de las inauguraciones efectuadas ayer de las estátuas de Rodriguez Peña y Saavedra. Hoy se inaugurarán las estátuas de Passo y Castelli.

—Las cámaras se reunirán el jueves próximo con objeto de recepcionar á los legisladores extranjeros y sancionar la erección del monumento á O'Higgins.

—Mañana, á las 8 de la noche, se efectuará, en el salón de honor de la Presidencia de la República, el banquete oficial que ofrece el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, al Presidente de Chile, señor Montt, infanta Isabel, y embajadores y delegados extranjeros. Este banquete será de ciento veinte cubiertos.

—El Club Militar organiza un gran banquete en honor de las delegaciones militares extranjeras.

BUENOS AIRES, Mayo 23 (11 y 10 a. m.—En estos momentos llega á esta capital el señor Montt, presidente de la República de Chile, y la comisión que forma su acompañamiento.

BUENOS AIRES, 23.—El Presidente de la República de Chile, señor Montt, y comitiva que le acompaña llegaron á esta á las 11.5 a. m. La recepción de éstos en la estación férrea resultó muy animada, reinando entusiasmo inmenso y orden admirable entre la gran muchedambre que esperaba la llegada de aquéllos.

BUENOS AIRES, 23.—En el momento del arribo á la estación del tren que conducía al Presidente de la República de Chile, señor Montt, y comitiva, fueron saludados por una atronadora salva de aplausos y gran griterío de vivas á Chile y la Argentina. También fueron entonados los himnos de ambos paises, haciéndose, en el momento de la llegada del presidente Montt, un salva de cañón. Al descender éste del tren, fué saludado por el doctor Figueroa Alcorta. Luego, el doctor Figueroa Alcorta conversó con las señoras del presidente Montt y del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Edwards. Entonces, éstas se adelantaron y subieron al carruaje que las aguardaba. Luego el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, acompañado del Presidente de Chile, señor Montt, y seguido por los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor De la Plaza, y de Chile, señor Edwards, y demás personajes, fueron á pie hasta el Palacio de Gobierno. A ambos lados del trayecto recorrido estaban formadas las tropas, las cuales rindieron honores al pasar la comitiva, entonando las bandas los acordes de los himnos de los dos paises.

También formaron los cadetes de la escuela militar chilena y tripulaciones de la naves de guerra chilenas «Esmeralda» «O Higgins».

A las 11 y 25 a. m. llegaba la comitiva al Palacio de Gobierno.

Las galerías del Salón Blanco estaban coronadas de damas de la aristocracia.

A las 11 y 30 a. m. el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, presentó al Presidente de la República de Chile, señor Montt y comitiva, á todos los embajadores y ministros extranjeros.

Poco antes de medio día los Presidentes y comitiva se retiraron de la Casa de Gobierno.

El primer coche era ocupado por los Presidentes doctor Figueroa Alcorta y señor Montt.

—En el segundo iban las señoras.

El tercer coche era ocupado por los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y de Chile, doctor de la Plaza y señor Eawards, respectiva mente.

Después venían otros coches con miembros de la comitiva chilena y personajes argentinos. Enseguida seguían la escolta de lanceros, colegio militar chileno, tripulaciones de las naves de guerra chilenas «O'Higgins» y «Esmeralda», el regimiento de granaderos y demás fuerzas.

—El Encargado de Negocios de Suecia ha comunicado á la comisaría general de la Exposición Intenacional de Bellas Artes, que el vapor «Princesa Ingeborg» llegará el 28 del corriente conduciendo las obras de los artistas suecos que serán presentadas en la Exposición. Esta se compone de 84 cuadros, 46 esculturas, considerándoseles el mejor conjunto de obras de arte que hayan salido de Suecia.

BUENOS AIRES, Mayo 23.—Mañana las delegaciones militares extranjeras visitarán en automoviles, diversos puntos de la ciudad, inclusive el Parque 3 de Febrero. Después se les obsequiará con un almuerzo en el Cuartel de Granaderos.

BUENOS AIRES, Mayo 23—Se ha celebrado hoy en el templo de la Piedad un solemne funeral á la memoria de los héroes de la independencia. El sermón estuvo á cargo del padre Piaggio.

BUENOS AIRES, Mayo 23—El doctor Beazley ofrecerá esta noche un banquete á los oficiales chilenos. La fiesta se realizará en el Jockey Club.

BUENOS AIRES, Mayo 23.—Mañana asistirán á las carreras del Hipódromo Argentino la Infanta Isabel, el Presidente chileno Montt, el presidente argentino doctor Figueroa Alcorta, las delegaciones extranjeras, incluso la uruguaya, miembros del Ejecutivo, Cuerpo Diplomático.

BUENOS AIRES, 23 Todos los diarios de esta tarde publican extensos editoriales dando la bienvenida al Presidente de la República de Chile, señor Montt, al Ministro de Relaciones Exteriores del mismo país, señor Edwards y comitiva y saludan á Chile y al noble pueblo chileno.

El diario «Sarmiento» publica un artículo titulado «Salve Chile» en el que dice que la Argentina ha estrechado hoy en sus brazos al delegado del pueblo chileno, Presidente señor Montt; bienvenido sea á la tierra argentina el ilustre mandatario de la nación hermana.

«La Razón» dice, con la representación chilena, para quien va en este día nuestro más afectuoso homenaje, tenemos ya en la celebración de nuestra magna fiesta completada la de los pueblos sud americanos, partícipes de nuestro regocijo.

«La República» publica un artículo titulado «Chile-Argentina» en el que dice: La nación hermana ha venido á nosotros con los brazos abiertos, y abiertos los teníamos nosotros para recibirla.

La última sombra de prevención ha caido, los Andes han doblado su frente y el gran sol de Mayo ha tenido luces más intensas.

BUENOS AIRES, 23 — El conocido residente español, señor Francisco Mora, que tiene nueve hijos argentinos, ha solicitado audiencia de la Infanta Isabel con objeto de pedirle á nombre de la colectividad española que interceda ante el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, para que se conmute la pena al coronel Rostagno.

—Se ha aplazado hasta el domingo próximo el acto de inauguración de las estátuas de Castelli y Passo, que debía realizarse en el día de hoy.

—La mayoría de los buques fondeados en la dársena empavesaron hoy izando también banderas chilenas y nacionales.

—Al entrar hoy en el Salón Blanco de recepciones, en la Casa de Gobierno, la señora del Presidente de la República de Chile, señor Montt, fué saludada con aplausos.

Se ofreció á la señora de Montt un hermoso ramo de orquídeas y violetas con las banderas chilena y argentina entrelazadas.

Con un ramo análogo ha sido obsequiada la señora del ministro de Relaciones Exteriores de Chile señora de Edwards.

El Presidente de la República de Chile, señor Montt manifestó al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, estar satisfechísimo por el honroso recibimiento que le hacía el pueblo de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 23 — «La Razón publica un artículo titulado «Confraternidad Sud Americana» en el que dice, con las representaciones chilena, uruguaya y de los demás pueblos del continente, que acreditan sus representaciones extraordinarias con el aporte valioso de la que tienen de más saliente en su diplomacia y en sus sociedades respectivas, se cumple en el seno del pueblo argentino la gran comunión de los pueblos americanos.

Solo nos queda como única sensación ingrata la ausencia del Brasil para quien la uniforme adhesión del continente no ha sido un estímulo bastante para determinar el abandono de su fría concentración en la política de emulaciones y de reservas emprendida.

Unidos con Chile y estrechados fraternalmente con el Uruguay, habrían podido comulgar hoy ante el altar de la gloria argentina todos los pueblos sudamericanos, sin que aquella nota ingrata se presentase.

BUENOS AIRES, 23 — Grandiosa resultó la manifestación estudiantil realizada esta tarde.

La columna encabezada por el Teniente General Donato Alvárez, señor Estanislao Zeballos é Hilario Larguía, fué vitoriada incesantemente durante todo el trayecto por el pueblo que desde los balcones y aceras aplaudía entusiasmado al mismo tiempo que los manifestantes entonaban el himno nacional.

Se calcula en cuarenta mil el número de manifestantes.

La columna partió de la plaza del Congreso y siguió por la Avenida de Mayo, Bolivar Victoria y Balcarce, deteniéndose frente al Palacio de Gobierno, donde se ha entonado nuevamente el Himno Nacional, siguiendo después por Rivadavia y Florida, hasta la Plaza San Martín, donde hablaron varios oradores.

BUENOS AIRES, 23—Además del general Donato Alvarez, encabezaban la columna cívica organizada esta tarde, el general Jones, contralmirante Atilio Barilari, guerreros del Paraguay y descendientes de guerreros de la independencia.

Seguían agrupados por corporaciones los jóvenes universitarios y numerosísimo pueblo. Cerraba la columna un grupo de paisanos vistiendo el traje tradicional.

Desde los balcones, se arrojaban flores sobre las banderas.

Una vez llegada la columna á la plaza San Martín, habló el señor Larguía, recordando los hechos gloriosos de la historia argentina y haciendo resaltar las glorias militares del general San Martín. Luego hablaron otros oradores.

La manifestación se disolvió en medio del mayor orden.

BUENOS AIRES, 23—En los alrededores de la residencia del Presidente de la República de Chile, señor Montt, está estacionada enorme muchedumbre presenciando la entrada y salida de los huéspedes.

—El señor Villanueva, en su carácter de presidente del Jockey Club, invitó especialmente al Presidente de la República de Chile, señor Montt, para asistir mañana á las carreras que tendrán lugar en el Hipódromo Argentino.

—Esta tarde el Presidente de la República de Chile, señor Montt, y el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, se dirigieron juntos al stadium de la Sociedad Sportiva en Palermo, con objeto de presenciar el desfile de 16.000 niños de los batallones escolares. También asistió la Infanta Isabel.

El ex-ministro de Relaciones Exteriores, señor Zeballos, formó parte del cortejo y acompañó al Presidente de la República de Chile, señor Montt, desde la Casa de Gobierno á su domicilio. Durante el trayecto el señor Zeballos fué entusiastamente aplaudido por el pueblo.

BUENOS AIRES, 23—La llegada del Presidente de la República de Chile, señor Montt, del Presicente, doctor Figueroa Alcorta, y de la Infanta Isabel al local de la Sociedad Sportiva en Palermo, fué recibida con entusiasmo en medio de grandes ovaciones. Las bandas tocaron la marcha Ituzaingó, la marcha real española y el himno chileno.

—Esta mañana la Infanta Isabel visitó el crucero «Carlos V».

También la Infanta Isabel recibió hoy en audiencia, al doctor Zeballos y su esposa.

—Mañana de tarde se verificará la gran manifestación organizada por la asociación estudiantil General San Martín, con motivo de la colocación de una placa de bronce en la pirámide de Mayo y una corona de flores en la estatua de San Martín.

—En la sesión de hoy del Congreso Femenino Internacional, á moción de la delegada chilena María Espindola Muñoz, se echaron las bases de una gran institución internacional que se denominará «Federación Femenina Americana», cuyo objeto será trabajar por los derechos y felicidad de la mujer, prosperidad del hogar, moralidad de las costumbres y paz universal.

BUENOS AIRES, 23—Se reunió hoy el Congreso Internacional de Americanistas bajo la presidencia del delegado del Brasil, señor Samoens Silva.

Luego ocupó la cátedra el doctor Mayntzhusen, quien aportando los datos históricos expone los hallazgos habidos de cerámicas en la antropofia de los guaranies en un largo período. Explica detalladamente el empleo que dieron los habitantes del Alto Paraná á los huesos y dientes para útiles.

Después desarrolló su trabajo el señor Voitech Frie, de Buenos Aires, el que versa sobre la arquiologia de los primitivos habitantes del Delta de Paraná.

—El embajador de Francia, Mr. Baudin, visitó hoy el crucero frances «Guichen», el que está amarrado en el dock con otros treinta buques de guerra.

Mr. Baudin fué aclamado por el numeroso público presente.

BUENOS AIRES, 23—A las 5 y 20 de esta tarde el Embajador de Francia, Mr. Baudin, visitó á la Infanta Isabel. Despues Mr. Baudin visitó al presidente de la República doctor Figueroa Alcorta con el cual tuvo una larga conversacion.

—Mañana los miembros de la Embajada francesa con la oficialidad del crucero frances Guichen depositaran á las once de la mañana una hermosa palma de oro sobre la tumba del general San Martín.

—Desde esta noche toda la ciudad está iluminada freneticamente. Presentan aspecto deslumbrador principalmente las calles Florida, Avenida de Mayo, Callao y Santiago.

—Durante la manifestacion de esta tarde, al llegar al pié del monumento de San Martín, el doctor Rojas ensalzando la actitud de la juventud salvando el honor de la patria, expuso el temor de que la juventud volviese á caer en el indiferentismo. Esta expresión fué contestada por los manifestantes por el unánime grito de ¡Nunca! Entonces el orador propuso que se jurara ante la efigie de San Martín de mantener siempre alto el honor de la patria. Todos los presentes juraron.

El doctor Zeballos al final de su discurso ensalzó á los veteranos presentes. Dijo que este acto es un abrazo entre el ejército glorioso del pasado y el futuro ejército.

FRANCIA

El aumento de la deuda pública

Un senador se alarma

PARIS, Mayo 23.—El senador republicano Jules Gervais publica un artículo en el cual manifiesta su alarma ante el continuo aumento de la deuda pública francesa.

Esta alcanza actualmente á treinta mil millones de francos y absorbe para su servicio mil quinientos millones de francos anuales.

CARUSO EN "POSE"

Un rasgo efectista

PARIS, Mayo 23.—Se ha comentado el hecho ocurrido recientemente con motivo de la representación de beneficencia organizada por la condesa de Greffeubles en el Trocadero.

Entre los artistas que en ella debían tomar parte se hallaba el tenor Caruso quien se negó á cantar gratuitamente. Añadió que juzgaría cual sería el momento oportuno y la proporción con que contribuiría á la beneficencia.

Después del concierto la condesa de Greffeubles entregó á Caruso 12.500 francos por su participación.

Caruso tomó los billetes, los contó, y agregó 5.000 francos, entregando el total á la condesa de Greffeubles, rogándole considerara ello como su contribución.

El rey de España en viaje

BURDEOS, 23—Esta noche pasó el rey Alfonso de España en un tren especial, con rumbo á San Sebastián.

El monarca español telegrafió comunicando que no se le tributen honores á su llegada.

Una medalla para el aviador Lesseps

PARIS, 23—El Aero-Club de esta capital obsequiará con una medalla al aviador Mr. de Lasseps por su hazaña de atravesar el canal de la Mancha.

También se anuncian otros agasajos en su honor.

Nos aguaron el Champagne!...

PARIS, 23—En gran parte de la llanura de Champagne son continuas las lluvias torrenciales.

Debido al gran caudal de aguas se han producido grandes inundaciones, ocasionando ello diversos accidentes.

Violentas tempestades en Epernay

PARIS, 23—Comunican de Epernay que se han desencadenado en esa región violentísimas tempestades acompañadas de granizo, habiendo ocasionado grandes daños en los cultivos.

La parte baja de esa ciudad se encuentra inundada.

Con tal motivo con la premura del caso se han organizado servicios de socorros con la ayuda de las tropas de infantería.

Hermes da Fonseca en París

PARIS, 23—Ha regresado hoy á esta capital el Presidente electo de la República del Brasil Mariscal Hermes da Fonseca.

El rey de España en Burdeos

PARIS, 23—Informan de Burdeos que al llegar allí el Rey Alfonso XIII, procedente de Calais, lo recibieron en la estación férrea el prefecto del departamento de Gironda, general Oudard, el cónsul español y altos funcionarios civiles y militares. El Rey de España se dirigió al hotel. El doctor Moure le visitó asistiéndole de su dolencia á los oídos.

Los delegados franceses á las exequias de Eduardo VII

PARIS, 23—El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon, que regresó recientemente de Londres, visitó al Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand y le dió cuenta del desempeño de su misión. Ambos se dirigieron en automóvil á Rambouillet donde visitaron al Presidente de la República Mr. Fallieres con quien conferenciaron acerca del mismo asunto. El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand recibió también al general Daustein, Gobernador Militar de Paris, y representantes del ejército de Francia en las exequias del extinto Rey Eduardo VII.

Los vuelos importantes de Frey y Martinet

PARIS, 23—El aviador Mr. Frey con un aparato sistema Farman realizó hoy un hermoso vuelo sobre esta ciudad.

Después partió con su aeroplano para Moumelon.

El aviador Mr. Martinet descendió de un vuelo que realizó hoy con su aeroplano á 25 millas de esta capital, cubriendo 94 millas en dos horas y 28 minutos.

Los asuntos del Pacífico

La mediación extranjera

Trascendencia de los actuales momentos

Los principios de la mediación

NEW YORK, Mayo 23.—En vista de las noticias recibidas de Rio Janeiro, en las cuales se expresa que la mediación de los Estados Unidos, Brasil y Argentina en el conflicto entre Perú y Ecuador era debida al barón de Rio Branco, se ha llegado á saber, que con fecha del 12 de Mayo, el secretario de Estado de la Unión, Mr. Knox, invitó á la Argentina y al Brasil á unirse á los Estados Unidos en el ofrecimiento de mediación.

Esas repúblicas aceptaron inmediatamente.

Acto seguido fueron sometidas á los contendientes tres notas idénticas ofreciéndoles sus buenos oficios para la solución de las dificultades pendientes.

La iniciativa, pues, ha correspondido á la cancillería norteamericana.

LIMA, 23—«El Diario», en su editorial último, hace resaltar la trascendencia de los presentes momentos históricos.

Dice que la mediación de los grandes pueblos de América significa la consagración solemne del principio de arbitraje que el Perú ha sostenido con invariable rectitud y firmeza; por tanto merece la franca aceptación, acontecimiento que viene á constituir el legítimo reconocimiento de la política internacional del Perú.

Exponiendo los principios de la mediación «El Diario» dice:

Primero: Detrás de la intervención no ha habido acuerdo ó inteligencia secreta que pudiera quitarle su verdadera expontaneidad y alcances, haciéndolo juzgar como comedia internacional.

Segundo: Que la mediación no contiene sino la expresión de que se declara el reconocimiento del arbitraje, el respeto al laudo español y el ofrecimiento de los buenos oficios de las tres naciones, para zanjar las dificultades que pudieran surgir nuevamente entre Perú y Ecuador en el caso de que el fallo no se expidiera, agregándose los arreglos del incidente diplomático.

Tercero: Que la nota de la cancillería de Madrid contiene la declaración de que España no abandona el arbitraje, pero que no expide inmediatamente el laudo, considerando que la situación podría provocar nuevos conflictos, declarando simultáneamente que si ambos paises pudieran, mientras tanto, resolver directamente la cuestión, España no pondría reparo, no significando esto un consejo ó invitacion para que lo hagan.

Cuarto: Que los arreglos directos son irrealizables porque no satisfaciendo el laudo español las aspiraciones peruanas, jamás podría el gobierno nacional desmejorar la línea del falló con dichos arreglos. Que si en el Ecuador ha provocado la noticia del fallo un agudo conflicto, no es permitido esperar que aceptara una nueva fórmula de demarcación de las fronteras, inferior á la anunciada en el laudo.

Quinto: Que el Perú tiene confianza en la respetabilidad y firmeza del árbitro español, el que nunca se prestaría á modificar la línea conocida á favor del Ecuador, pues ello equivaldría al alzamiento de aquel país sobre la lealtad y rectitud del Perú.

Sexto: Que las grandes naciones que intervienen en la mediación, Estados Unidos, Argentina y Brasil, no podrían, por alto decoro y seriedad, prestarse á representar aquel papel contra el Perú.

Halley preocupa aún!...

Importantes observaciones

Naturaleza de la cola del cometa

CRISTIANIA, 23—El profesor Birkeland que había organizado una expedición especial á Finmark para observar el cometa Halley ha declarado que durante la noche del 19 se había desencadenado una tempestad extraordinaria magnética por lo que había podido hacer valiosas observaciones eléctricas-magnéticas.

Ha manifestado también que en su opinión la cola del cometa consiste en radiaciones eléctricas.

ESPAÑA

Exito de una elección

MADRID, Mayo 23.—En las elecciones de senadores, verificadas ayer en orden en toda la peninsula, el Partido Liberal obtuvo el doble de bancas que el total obtenido por las distintas fracciones ó partidos que concurrieron á la lucha en los comicios.

Macias indultado

MADRID, 23—Ha sido indultado y puesto en libertad el ex-auditor de la armada señor Macías, quien acusó de prevaricación al gobierno último, presidido por el señor Maura.

Accidente á un anarquista

Estalla un petardo que lleva en la maleta

MADRID, 23—En la Calle Mayor, frente al monumento erigido en memoria de las víctimas del atentado anarquista llevado á cabo contra los Reyes, por Morral, en Mayo de 1906, á un individuo que llevaba una maleta le estalló un petardo que llevaba en ella, emprendiendo entonces precipitada fuga.

El individuo en cuestión al verse perseguido por un agente de seguridad se descerrajó dos tiros con objeto de suidarse. Su estado es gravísimo.

INGLATERRA

En una demostración socialista

Colisión producida

LONDRES, 23—«The Daily Telegraph» de hoy lúnes inserta un despacho de Paris anunciando que mientras se realizaba una demostración socialista en el cementerio de Montparnasse, recordando á las víctimas de la Comuna, se produjo una colisión, debido á lo cual resultaron varios heridos.

Monarcas en viaje de regreso

LONDRES, 23—El Emperador Guillermo de Alemania partió de regreso á su patria.

Antes de su partida el Soberano expresó su calurosa apreciación de la simpatía sincera del público á su respecto.

LONDRES, 23—El Rey Manuel de Portugal parte mañana para Lisboa.

LONDRES, 23—Antes de la partida del Emperador Guillermo de Alemania se le ofreció un lunch en el Palacio de Buckingham.

Después el Rey Jorge acompañó al Emperador Guillermo hasta la estación férrea, donde este último se hizo presentar al Lord Mayor.

Los propósitos de Roosevelt

LONDRES, 23—El expresidente de la República de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Roosevelt, permanecerá en Inglaterra hasta el 16 de Junio y emprenderá viaje de regreso á los Estados Unidos á bordo del vapor «Kaiserin August Victoria». Se propone dar varias conferencias y visitar los principales centros del país.

Una estatua á Eduardo VII por suscripción popular

LODNRES, 23—El Lord Mayor de Adelaida abrió una subscripción pública para elevar en esa ciudad una estátua al extinto Rey Eduardo. En dos días se reunieron cuatro mil libras esterlinas. Se espera llegar solo al doble para cerrar la suscripción y comenzar los trabajos.

Indultos y reducciones de penas

LONDRES, 23—Con ocasión del advenimiento del Rey Jorge V al trono han sido acordados indultos y reducciones de penas que varían de una semana á un trimestre á todos los prisioneros del Imperio.

La respuesta á una protesta

LONDRES, 23—Contestando á una protesta de la Cámara de Comercio de Birmingham contra el impuesto percibido en Perú á los viajeros de comercio, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, manifestó que estudiaba el asunto con objeto de hacer observaciones á Perú á ese respecto.

ALEMANIA

Un terrible huracán

BERLIN, 23—Se ha desencadenado un terrible huracán en la región de Resin, ocasionando grandes daños en los viñedos.

Cuatro personas resultaron fulminadas por los rayos caídos.

Una visita imperial

BERLIN, 23—Oficialmente se anuncia que el Emperador Guillermo visitará al Emperador Francisco José durante el mes de Setiembre próximo.

RUSIA

TOMÁ METETE!...

Una lección de unos diputados rusos á otros ingleses

SAN PETERSBURGO, 23—Los diputados nacionalistas de la Duma decidieron devolver á sus signatarios el mensaje de los miembros de la cámara inglesa que intercedian á favor de los derechos de Finlandia, acompañando esta devolución de una protesta contra el recurso insólito usado por los diputados británicos. Uno de los principales miembros de la extrema derecha había propuesto devolver el mensaje substituyendo antes en su texto la palabra «Rusia» por «Inglaterra» y por «dieta irlandesa».

AUSTRIA

Congreso Internacional de la Prensa

VIENA, Mayo 23.—El próximo Congreso Internacional de la prensa tendrá lugar en Roma el año 1911. Así lo ha resuelto el Congreso reunido en Abbasia.

DINAMARCA

La renuncia del gabinete

COPENHAGUE, 23—El gabinete dinamarques ha decidido presentar su dimisión cuando regrese el Rey Cristian Federico de su viaje á Inglaterra.

TURQUIA

ESCUADRA EN VIAJE

CONSTANTINOPLA, Mayo 23.—La escuadra otomana ha zarpado para el Mar de Mármara con objeto de realizar un largo período de maniobras.

Los asuntos de Creta

La respuesta de las potencias

CONSTANTINOPLA, 23—Se ha reunido el Consejo de Ministros con objeto de examinar la respuesta de las potencias á la última circular de la Sublime Puerta respecto á los asuntos de la Isla de Creta.

El Consejo de Ministros considera satisfactoria la respuesta de las potencias, pues actualmente estas hacen gestiones para resolver satisfactoriamente la cuestión.

ESTADOS UNIDOS

La firma de un contrato

WASHINGTON, Mayo 23.—El embajador de la Gran Bretaña en ésta y el secretario de Estado Mr. Knox, han firmado el tratado entre América del Norte y Canadá relativo á la delimitación de las costas del sudeste de Maine.

CUBA

DE TAFT A GOMEZ

Telegrama de felicitación

HABANA, 23—El Presidente de la República, general Gómez, recibió un telegrama del Presidente de la República de los Estados Unidos de America, Mr. William Taft, en el cual le felicita con motivo del octavo aniversario de la independencia de Cuba y hace votos por el desarrollo pacífico y la felicidad de la República.

Dichosos ellos!...

El teléfono... sin telefonistas

HABANA, 23—Se efectuó la inauguración del servicio de teléfonos automáticos que funciona sin intervención de telefonistas. Asistieron al acto el Presidente de la República, general Gomez, los representantes del Congreso, los altos funcionarios y el Alcalde de esta capital.

BRASIL

Delegado al Congreso Pan Americano

RIO JANEIRO, 23—Se habla de que el señor Gastao da Cunha representará al Brasil en el Congreso Pan Americano que se reunirá próximamente en Buenos Aires.

Conmemoración del Centenario argentino—Portugueses disgustados con su gobierno.

RIO JANEIRO, Mayo 22—«El Diario Oficial» publicará mañana un decreto firmado por el Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, mandando conmemorar el Centenario Argentino en todos los estados como si fuera fiesta nacional.

Las asociaciones portuguesas de esta telegrafiaron al Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal manifestándose disgustados por la imposición hecha al comendador señor Lampreia, nombrado delegado ante las fiestas del Centenario argentino, para que no viniese al Brasil y felicitando á éste por la aptitud que adoptó.

ARGENTINA

Felicitaciones por una magna obra

BUENOS AIRES, 23 — El Ministro de Obras Públicas recibió un telegrama de Lord David del directorio del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, felicitando al presidente de la República por la magna obra que liga á Chile y á la Argentina por medio del riel.

Los estudiantes y el Centenario

El VIAJE A BUENOS AIRES

Es ya cosa resuelta el viaje de una nutrida representación de nuestras facultades á Buenos Aires, donde confraternizarán con los estudiantes argentinos, en las expansiones patrióticas á que da lugar la conmemoración del Centenario. El número de inscriptos creció ayer considerablemente, aumentando las esperanzas de los organizadores del paseo en el éxito de éste, estando, por otra parte, vencidas las dificultades que al principio surgieron.

La comisión organizadora ha quedado compuesta por los estudiantes: presidente, bachiller Carlos Berro; secretario, arquitecto Francisco Lasala; tesorero, Luis M. de Mula; vocales: bachiller Enrique Tálice, arquitecto Juan José Arteaga, bachiller Elzeario Boix, bachiller Miguel Becerro de Bengoa, Hugo Surraco y Florencio Fernández. Esta comisión se ha dirigido por telegrama al doctor Blas Vidal, presidente de nuestra delegación, y al doctor Ernesto Frías, saludándolos. Además, envió otro telegrama al doctor O. Rodríguez Saráchaga, secretario de la Comisión del Centenario, quien ha contestado con el despacho que más abajo transcribimos, el cual exterioriza la viva aspiración del pueblo hermano, que se traduce en estos momentos en ardorosas protestas de simpatía para nosotros.

La partida del «Oyapock» con los excursionistas, tendrá lugar hoy á las 10 de la noche, no habiéndose todavía resuelto la hora del desembarco en la dársena de Buenos Aires, pues se está á la espera de las últimas comunicaciones del comandante del buque que los conducirá, y de la Federación de los Estudiantes Argentinos, que se propone ir á recibir á sus colegas uruguayos.

Hé aquí el telegrama del doctor O. Rodríguez Saráchaga á que hacemos referencia:

Señor Luis Carlos Berro.— Intimamente conmovido como argentino, acepto, agradecido, grata comisión de ser intérprete ante estudiantes argentinos de los deseos fraternales de sus camaradas uruguayos, no vacilando en anticiparle su gratulación. Sea portavoz de ella ante todos sus compañeros. Pondréme al habla con Federación de Estudiantes para fijar mañana la hora mejor, á fin de que su recepción sea digna del movil que impera la gentil y espontánea embajada. Ruégole tenga la cortesía de manifestar mañana su telegrama al señor ministro argentino, preclaro doctor Moreno, que sentiría halagado sus sentimientos patrióticos. Salúdalo afectuoso.— O. Rodríguez Saráchaga.

Por su parte, el doctor Frías les dirigió el siguiente despacho:

Luis Carlos Berro, Presidente de la Delegación de los estudiantes uruguayos. — Agradezco cordialmente el saludo que me habeis hecho en nombre de la delegación de estudiantes orientales. Me felicito que seais los porta voces del cariño de nuestro país á esta República hermana, porque á nuestra edad no hay desencanto en el corazón, ni velo en la inteligencia. Os espero, pues, con patriótico orgullo y pongo á vuestra disposición una bandera de la patria bordada en seda para que la hagais flamear en las calles de esta grande capital, festejando el Centenario de su Independencia, que bien puede decirse es también de la nuestra. A todos mis afectuosos saludos. — Ernesto Frías, Ministro del Uruguay.

Respecto á la recepción que se prepara á la delegación estudiantil, dice «El Diario» bonaerense:

BUENOS AIRES, 23.—En la edición de esta tarde de «El Diario», refiriéndose á la próxima llegada de los estudiantes uruguayos, dice: «La contribución de los estudiantes uruguayos al alborozo del pueblo argentino, nos traerá el valor de la juventud ilustrada y viril de la República vecina y hermana para colmar la nota vibrante en que se desbordará nuestra emoción patriótica el día del centenario. Es uno de los homenajes más gratos que pudiera recibir nuestro espíritu, pletórico de entusiasmo y ansioso de concordia y fraternidad con todos los hombres del mundo. La juventud estudiosa de la República Oriental del Uruguay ha sentido vibrar en su alma culta y noble el influjo de nuestras expansiones, que son las expansiones de la América latina. Como fueron comunes nuestros destinos y nuestros heroismos, será común también la floración gigantesca del futuro hispano-americano. Para la recepción de los estudiantes uruguayos se darán cita los estudiantes argentinos, quienes les tributarán una manifestación colosal, cual lo merecen por su resolución halagüeña y entusiasta.»

CIRCULO DE ARMAS

Se efectuó anoche, en el Círculo de Armas, la asamblea general de socios á que se había convocado con el objeto de proceder á elección de una nueva Comisión Directiva, por haber caducado el mandato de la provisoria que fué elegida hace cosa de dos ó tres meses. En la asamblea de anoche, después de darse cuenta del estado actual del Círculo, en relación que fué aprobada en todas sus partes, agradeciéndose los servicios prestados por la referida Comisión Directiva provisoria, se pasó á realizar la elección de Comisión efectiva para todo el año actual y parte del entrante. El resultado de la votación fué confirmar en sus puestos á los miembros de la Comisión provisoria, es decir, á los señores Jaime Arteaga, Pablo Blanco Acevedo, Manuel Aubriot, Jorge Seré Ibarra, Antonio Giudice, Alfredo Horne Fynn y Eduardo Arteaga-veytia. También fueron reconfirmados en sus puestos, los miembros de la Comisión de Cuentas anterior, señores Luis San Martín, Alberto Costa y Luis Deambrosis.

De mañana á pasado, los señores elegidos anoche se reunirán para proceder á la distribución de cargos.

De Sarandí Grande

A propósito de un accidente

Nos escriben de esta localidad:

En el diario de ayer jueves, de su digna dirección, aparece un suelto de gacetilla en el que se comenta el desgraciado suceso ocurrido en esta localidad, la madrugada del miércoles último, y en el que resultó con una pierna arrancada por el tren nocturno de esa hora, un pasajero del mismo.

Como los comentarios que en él se hacen en parte son erróneos, quiero aclararlos manifestándole 1.o: Que dicho desgraciado no alcanzó á estar en el lugar donde fué lesionado nada más que el tiempo empleado en ir á buscar una camilla á la Comisaría de la localidad, en la que fué trasportado á ella no estando abandonado ni un momento por que el escribiente y un guardia civil que se hallaban en la Estación del Ferrocarril de servicio, sintieron el grito de dolor lanzado por el infeliz al ser apretado por los coches, corriendo aquellos enseguida con el suscrito, que también estaba en la Estación al lugar del accidente.

Enseguida llegaron por haber sido avisados el señor comisario Islas y el Juez de Paz seccional, siendo curado por el doctor Andrés Romero que fué llamado por el señor Comisario quien facilitó una pieza en la oficina policial y los útiles necesarios para la curación, no teniendo más intervención los vecinos que concurrimos que la de ayudar á trasportar el herido á la oficina mencionada, donde á la hora y media de haber sido lastimado quedaba curado y en asistencia.

Tampoco fué llevado al Hospital Militar de esa sinó que el Juez de Paz dispuso fuera enviado al Hospital de Caridad de Florida y conducido por personal de policía fué llevado el mismo día miércoles en ferrocarril donde fué operado por los doctores Morató y Ponce de Leon y donde falleció el jueves á las 4 a. m.

La acción particular del señor comisario fué caritativa, puesto que á más de los utensilios indispensables para la cura, las ropas con que fué mudado el herido fueron facilitadas por él.

Tranvías eléctricos

LAS TARJETAS DE ABONO

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta Económico-Administrativa acaba de resolver la cuestión suscitada por los alumnos del Cuerpo Nocturno para Adultos número 6, en virtud de que las empresas de tranvías se negaban á otorgarles tarjetas de abono mensuales en la forma que indica el contrato-ley respectivo que establece para los estudiantes y colegiales que acrediten ser alumnos de cualquier establecimiento público, el beneficio de obtener tarjetas á mitad de precio.

La Transatlántica había manifestado á la Municipalidad que estaba dispuesta á otorgar esa franquicia, pero en esta forma: Daría á los colegiales la tarjeta respectiva con un cincuenta por ciento de rebaja, pero sólo sería válida para viajar solamente desde las 7 p. m. hasta las 12 m.

La Comercial era la más radical y pedía que la Junta desestimara las pretensiones de los firmantes porque consideraba que la mente del contrato-ley era beneficiar á los estudiantes, y no á los empleados é industriales que desearan por causa incidental concurrir á clases nocturnas. Hacía saber, además, que de los firmantes de la solicitud diez y nueve de ellos jamás presentaron certificado de asistencia á clase nocturna y los demás no necesitan tarjeta para concurrir á las clases nocturnas porque viven en sitios inmediatos á las escuelas.

La Municipalidad, con el fin de estudiar debidamente este punto importante de la concesión y solucionar en la mejor forma el asunto, después de agotar todo género de trámites, dispuso que su asesor letrado el doctor Alejo Arocena dictaminara al respecto. Dicho funcionario produjo un extenso informe estudiando el alcance del artículo 17 de la concesión respectiva, y manifestando que á pesar de darse cuenta de las razones que invocan las empresas para establecer esa limitación en las tarjetas por los abusos que pueden realizarse al amparo de la disposición respectiva, opina que restringir el goce de las tarjetas mensuales á las horas de clases importa desvirtuar el beneficio que por el contrato de concesión se acuerda á los estudiantes y colegiales. Porque, una de dos, ó los alumnos de las clases nocturnas no están comprendidos en el beneficio especificado en el artículo 17 de la concesión y en este caso no tienen derecho á obtener la tarjeta de abono á mitad de precio, ó no lo están. En el primer caso puede la empresa denegarles las tarjetas á mitad de precio; en el otro, es decir, si se les considera comprendidos dentro de la clasificación de estudiantes ó colegiales de un establecimiento público y se les acuerda el abono mensual á mitad de precio, no hay razón plausible para restringir el goce de esas tarjetas á determinadas horas de la noche.

Aparte de esto importaría anular el beneficio acordado por la concesión á los estudiantes, como lo demuestran los peticionarios según el Asesor Municipal, y se tendría que admitir que los estudiantes que solo tienen clases en las horas de la mañana ó de la tarde, únicamente podrían usar sus tarjetas en las horas hábiles.

El doctor Arocena no cree que esta haya sido la intención de los Poderes Públicos al otorgar la concesión á los tranvías. Si esta hubiera sido se hubiera determinado que esas tarjetas solo serían útiles en las horas hábiles y no se hubieran limitado á establecer que los estudiantes gozarán del beneficio de obtener tarjetas mensuales por la mitad del precio fijado en los abonos ordinarios.

De estos términos se desprende que el

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

CON URGENCIA necesito casa chica ó departamento central, dirigirse por carta ó personalmente E. A. Hotel Central. 1374my24.

COMPRO amueblado completo dormitorio y catre bronce ancho moderno en buen estado, dirigirse E. A. Hotel Central. 1375my24.

CASA-QUINTA—Aldea núm. 230, 7 piezas, 40 pesos. Blengio Rocca y Prando. Juncal núm. 171a. 27.

$ 1000 oro con garantía hipotecaria se pagan con $ 22.30 mensuales por intereses y amortización en 5 años; con $ 14.03 en 10 años; con $ 10.93 en 15 años; con $ 9.65 en 20 años; con $ 8.82 en 25 años; con $ 8.24 en 30 años.—Banco de Crédito, Zabala número 129. 1347jn2.

$ 100 oro sin descuento, con garantía personal se pagan con $ 17.25 mensuales por intereses y amortización en 6 meses; con $ 13.07 en 8 meses; con $ 10.56 en 10 meses; con $ 8.89 en 12 meses; con $ 7.21 en 15 meses; con $ 6.10 en 18 meses; con $ 5.30 en 21 meses; con $ 4.71 en 24 meses; con $ 4.25 en 27 meses; con $ 3.88 en 30 meses.—Banco de Crédito, Zabala número 129. 1348jn2.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

SE VENDE una fracción de campo 3.100 cuadras más ó menos en el departamento de Minas entre Cebollatí y Gutiérrez.—Tratar, Ladislao Silvera Avenida La Paz 12a. 1326jn18.

PESOS 2 DIARIOS, ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido...

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaria, de 2 á 5 p. m.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 341.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arleaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 144.

SE ALQUILA un departamento nuevo, cuatro piezas pesos 20. Calle Paysandú núm. 269, entre Avenida General Rondeau y Cuareim.

$ 1000 ORO, con garantía hipotecaria, cuota mensual por intereses y amortización pesos 8.24. Banco de Crédito, Zabala núm. 129.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

ALQUILASE—Gran galpón con edificio de altos al frente, aparente para fábrica, barraca ó cochería, tiene todas las instalaciones de una cochería moderna...

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 21 Y 23 DE MAYO

—«Sambar Mitja», por Eduardo M. Alvárez, apoderado de Jaime Martí de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9, clases 1.a á 79.a.

—«Oso B. M. E.», por Eduardo M. Alvárez apoderado de Berndorfer Metallwaren Fabrik, Arthur Krupp, de Austria, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 al 7, y 9, clases 8.a, 16.a al 25.a, 27.a al 28.a, 31.a al 32.a, 35.a, 37.a al 39.a, 42.a, 56.a, 74.a, 76.a y 78.a.

Papel brasileño

El vapor francés «Cordillere», que salió el sábado último, conduce para Río de Janeiro papel brasileño por valor de reis 19:300$000, consignados al London B. Bank.

Salida de metálico

En el vapor francés «Cordillere», que salió el sábado último, se remitieron las siguientes cantidades de dinero:

Para Río de Janeiro — London B. Bank, £ 3.000.

Para Bahía — Banco Británico, £ 5.000.

Para Pernambuco — Banco de la República del Brasil, £ 5.000.

Mercado de tasajo

Según el boletín semanal de los señores Rosa Borges y Cía., de Pernambuco, correspondiente al 7 del corriente mes, el movimiento en ese mercado fué el que sigue:

Vapores á salir en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Harmodius	inglés	24	Liverpool
Bisley	inglés	24	Dunkerque
Turakina	inglés	24	Londres
Turingia	alemán	24	Valparaiso
Amstelland	hol'dés	27	Amsterdam
H. Laddio	inglés	28	Londres
Avon	inglés	28	Southampton
A. S. Lamora	francés	28	Dunkerque
Oravia	inglés	28	Callao
Cordova	italiano	29	Génova
Eemland	hol'dés	29	Amsterdam
Barcelona	español	29	Génova
Cap Vilano	alemán	30	Hamburgo
Thessaly	inglés	30	Liverpool
Italie	francés	31	Marsella
Toscana	italiano	31	Génova y B. A.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Josefina Tuscher—Gran compañía alemana de operas y operetas dirigida por Augusto F. Papke.

Hoy martes 24—Der fidele bauer (El aldeano alegre).

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana de Tina di Lorenzo y A. Falconi. Director Luigi Carini.

Debut del 1.° al 4 de Junio.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodora—Tournée artística de la Compañía Bosco and Watry.

Función todas las noches de verdaderas y reales ilusiones.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy martes 24—1.ª sección, La ilustre fregona; 2.ª Alma de Dios; 3.ª, Carceleras; 4.ª, El nuevo servidor.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Roselló.

Hoy martes 24—1.ª sección, Los zapatos de charol; 2.ª, Pepe Gallardo; 3.ª, El señor Joaquín.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

DESPACHO de los Tribunales

Mayo 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

—Suc. de C. Barrios y D. Martínez Vaeza—Un sumario por el delito de pelea y heridas—Un sumario por homicidio.

Interlocutorias—C. Castro denuncia de minas en el departamento de Rivera—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Peirano—Suc. del doctor A. Serratosa—Suc. de C. Alarcon—Test. del doctor L. P. Sierra—Sucs. de J. R. de Sampere y J. Sampere—Sucs. de J. Carrera y Rafaela Carrera y Olloqui—Test. de M. Péndola de Solari—Suc. de E. Chaves—Suc. de A. Gianotti—Test. de D. Caputo—Suc. de A. Nin—Suc. de L. Savero Islas—Sucs. de A. Richero de Longhitano, F. P. Longhitano y otros—Suc. de J. D. Martínez de Caracedo—Test. de E. Sancelotti—Sucs. de T. Poggi y Blanca Poggi de Poggi—E. Wilson con la suc. de J. L. Lacaze—E. Ravero de Mainero—P. Heguy con B. Balparda—R. Gutierrez—La suc. de L. J. Andrade con D. Cardoso, Pilar Vaz, F. Larrosa, Juan T. Laureiro y otros—O. del J. L. Dtal. de Paysandú relativo á los autos seguidos por A. Horte—V. Rodriguez con el Fisco—Ant. rel. á la menor M. Rosa Lino—V. Fraga—F. de Leon con L. Laserre Brissan—J. Esteban Gomez—O. de la S. de la A. C. de Justicia en los autos rela. á los autos seguidos por F. Ferrou de Perez por los menores A. y M. Julia Chaves—Suc. de L. S. Islas—Test. de A. Martinez inc. de I. Martinez Flores—Test. de R. Rudecindo Pereyra—B. Luchini con J. Gauvera inc. de A. del Campo apel. del J. L. Dtal. de la Capital—J. Muñoz.

Interlocutorias—Suc. de B. Zabalet—Test. de F. Bordoni—Suc. de M. Samperena—Test. de T. Bell—A. Gutierrez y otros inc. seguido por J. Alvarez en los autos rela. á L. Gutierrez—E. A. de Cuadra con B. Buzeta apel. del J. L. Dtal. de Canelones.

Reservadas—Una.

Impedimentos—Una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Conc. vol. de E. Cantoni—J. Gigliotti—A. Ponsolle contra J. J. Alzaibar—...

Riffau con P. Gabito—J. Ferrari—S. Mignagoren de Dovitiis.

Interlocutorias—F. Ibourne—O. Gonzalez y otra—M. Pelayo—Suc. T. Cabrera.

Definitivas—S. Comesaña—D. Nuñez.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—F. Piria con Fisco—Fisco con C. Abreu y R. Buzeta expropiación—C. del F. C. con M. G. Correa id—C. Castro oposición (Dominguez)—J. Menesses denuncia—R. Rama con J. E. Administrativa—B. Chiappe con Fisco—C. Castro oposicion (I. Ferro y otros)—Fisco con C. Gadea expropiacion—O. de la E. A. Corte de Justicia—Id del J. de lo Civil de 1er. turno.

Interlocutorias—C. Burmester denuncia—V. Carassale declaración fiscal.

Francisco Saez, Actuario.

RECLAMOS

SEÑORAS Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y Neuralgias. Eug. FOURNIER y Cª, PARIS y todas las farmacias. M. & C.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — El más sencillo y mejor remedio para Tos, Ronquera y Males de la Garganta. En uso 50 años. 947st30.

Avisos nuevos

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde hoy se procederá en las oficinas de este Banco al pago de un dividendo de tres pesos por acción,—que con el abonado en Marzo último completa el dividendo de seis pesos por cada acción, correspondiente al año social terminado el 31 del mismo...

piedad se halla actualmente desalquilada para que el comprador disponga como mejor le convenga. No se ha querido alquilar, á pesar de haber muchos interesados.

Títulos de primer órden.

Escrituración de cuenta del comprador.

Seña: el 5 por ciento en garantía de su oferta.—Las llaves se encuentran en el almacén para ser vista á mejor hora de los interesados.

Por cualquier dato, vermo en mi casa Justicia número 122, de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 145 Cordón ó 1221 Central. 1376.

Victorica y Muiños

Total liquidación del Stud "Tribuna"

Gran lote de caballos ganadores

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo, á las 10 de la mañana remataremos al mejor postor, por total liquidación del Stud Tribuna y en el mismo local del Stud, los caballos y potrillos siguientes:

Indostan, por Imperio é India, considerado el crack de 1909.

Gualicho, Regente, Proceloso, Iman; todos ganadores, y en excelentes condiciones para ganar, pues están muy bajos en los handicaps.

Potrillos: San Peur, Scila y Pánico, los dos primeros de la cabaña Los Pinos, y el último de la cabaña Oriental.

En seguida:—Las mantas, frenos, máquinas, bozales y demás materiales del Stud, pues se trata de una verdadera liquidación.

NOTAS IMPORTANTES—Se oyen ofertas por el alquiler del Stud que es uno de los mejores y más cómodos de Maroñas.

OTRA—No olviden que el remate es en el mismo Stud EL DOMINGO 29 de Mayo á las 10 de la mañana.

OTRA—La venta se hará en condiciones ventajosas para los compradores, pues solo se exije una cuarta parte al contado y el resto por cuotas iguales á 3, 6 y 9 meses de plazo.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.

OTRA—Los caballos pueden verse todos los días en el Stud Tribuna en Maroñas. 1378my29.

GENERALES

Intendencia Municipal

José B. Gomensoro

Deolindo F. Tirelli

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA N.o 132

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

15 fardos papel para diario

Para zapateros, tienda, almacén, etc.

En mi salón de ventas, calle Piedras, 115

EL MARTES 24 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para zapatería, tienda, almacén, ferreteros y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO—Un surtido de tacos, cintas para ribetear, plantillas, ganchitos, vivos de hule, impermeables, elástico para botines, clavadores, leznas, botones surtidos, etc.

Con intervención del Seguro y cuenta de quien corresponda. En estado de avería.

22 relojes despertadores.

5 relojes fantasía.

13 fardos papel para diario 93 112 resmas de 130 por 176.

2 id de 69 por 100.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1350my24.

José B. Gomensoro

HOY

De 73 cajones hierro galvanizado para techos

CON AVERIA

SOBRE LA DARSENA N.o 2

FRENTE A LA CALLE JUNCAL

EL MARTES 24 del corriente Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Urmston Grange» de Newport.

EN LOTES A LA VISTA

5 cajones hierro galvanizado número 6.					
6	»	»	»	»	7.
14	»	»	»	»	8.
8	»	»	»	»	9.
12	»	»	»	»	10.
13	»	»	»	»	11.
15	»	»	»	»	12.

Venta despachado y sin reclamo.

La entrega se hará al día siguiente.

Se exige garantía en dinero al que compre.

1351my24.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

con hermoso terreno

Avenida 18 de Julio núm. 704

ENTRE GABOTO Y YARO

POSICION IMPORTANTE

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 29 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré con la base de veinte mil pesos.

Esta hermosa casa baja, que contiene: sala, escritorio, comedor, 7 dormitorios, despensa con altillo, cocina, letrina, cuarto para servicio, dos patios y un terreno al fondo con árboles, algibe, gas en toda la casa.

El terreno mide 12 metros 885 de frente por 46 metros 527. Area 556 metros 61, apropiado para construir un palacete.

Caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Actualmente desalquilada, la llave está al lado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1307my29.

José B. Gomensoro

LA CASA

Avenida 18 de Julio núms. 703 a y 703 b

Al lado de la esquina Sierra

BUENA SITUACION

FRENTE A LA PLAZOLETA SAROLDI

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 29 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa que tiene 6 piezas, tirantes de fierro, cocina, letrina, algibe, patio. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide según título 203 metros 28 y según mensura 213 metros 17.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1306my29.

José B. Gomensoro

La propiedad calle Paysandú número 68 al 74, compuesta de 4 casas altas y bajas y una barraca con un terreno de 1106 metros.—Venta en la misma.

EL MARTES 31 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataré con la base de 30 mil pesos.

Esta propiedad cuyo terreno es de 22 metros 12 de frente al Sur; 21 metros 99 en el Norte; 50 metros 20 en el Este y 50 metros en el Oeste.—Area 1106 metros cuadrados con adoquinado, vereda, caño maestro pagos—y cuatro casas altas y bajas en una buena localidad, donde siempre están alquiladas.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 1330my31.

José B. Gomensoro

Artículos rezagados y sobrantes.—Por órden de la empresa del ferrocarril Central del Uruguay.—En el galpón letra A.—Avenida de La Paz y Nueva York.

EL JUEVES 2 de Junio á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, gran variedad de artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamados, de acuerdo con el artículo 19 del reglamento respectivo.

Detalle por carteles.

Venta á recibir y pagar en el día.

Exijo garantía á todo comprador.

1369jn2.

José B. Gomensoro

De 6 fracciones de campo, en el Ejido de la Villa Trinidad, departamento de Flores.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras

EL MARTES 7 de Junio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra Salvador F. Bañol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate, al mejor postor, de los siguientes bienes situados en el Ejido de la Villa de Trinidad, departamento de Flores.—1.o de una fracción de campo, compuesta de un área superficial de diez y siete hectáreas, cinco mil doscientos cuarenta y seis metros, que lindan por el Norte con don Manuel Dutra; por el Sud y Este con don Juan Callaba y al Oeste con Camino Nacional.—2.o Otra fracción de cuarenta y cinco hectáreas, seis mil cuatrocientos ochenta y seis metros, que lindan por el Norte con el Arroyo de la Quinta y Sucesión Ferrando; al Sud con calle Pública, al Este con la sucesión Lafone, y al Oeste con don Manuel Hernando.—3.o Otra fracción, de un área de veinte y dos hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros; treinta decímetros que lindan por el Norte con Martín Bessonart, por el Sur, con calle Pública; por el Este con doña Ana Algachabier de Estol y por el Oeste con la sucesión de Antonio Piriz.—4.o otra fracción, compuesta de treinta y una hectáreas, dos mil ochocientos sesenta y siete metros, que lindan por el Norte con doña Graciana Gramon por el Sud con el deudor, por el Este con don Pedro y don Bartolo Berrondo y por el Oeste con el deudor y la señora Garman.—5.o otra fracción compuesta de un área superficial de cincuenta y una hectáreas tres mil quinientos sesenta y cinco metros diez y siete decímetros, que lindan por el Norte con doña Desideria Balbín de Martínez; por el Este con calle Pública; por el Sud con don Evaristo Miranda y sus hermanos y por el Oeste con el arroyo Sarandí.—6.o otra fracción compuesta de un área superficial de setenta y tres hectáreas siete mil ochocientos ochenta y un metros, que lindan por el Norte con propiedad particular, al Sud con Tomás Pedruesa, hoy sus sucesores; al Este con el arroyo Perongos y al Oeste con don Estéban Torres. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

1331jn7.

Eduardo Zorrilla

HOY

Importante y valioso remate de los ricos y suntuosos muebles que adornan la casa de la calle Uruguay número 1805, propiedad de don Martín C. Martínez, por ausentarse del país.

EL DIA 24 DEL CORRIENTE á las dos en punto de la tarde y días siguientes, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles ingleses y hamburgueses que adornan esta casa, se exhibirán el día 23 y 24 de día y de noche.

Juego de sala, piano, muebles de fantasía finos, espejos, cuadros, vitrinas, óleos, cenefas, cortinas, brocatos, galerías, alfombras, etc.

Dormitorios varios, adornados de ricos muebles de valor con todos sus enseres correspondientes, muebles de fantasía, lunas biseladas de Viena, alfombras, cortinas, piezas de cristal para lavatorios, cuadros, óleos, piezas de cristal para lavatorios, cuadros, óleos de pared, etc.

Muebles para cuartos de costura, piezas de fantasía, adornos de pared, repisas, mesas de fantasía con incrustaciones, requemado sobre maderas de Estados Unidos, etc.

Los mármoles que recubren las piezas de muebles es de lo más rico y valioso, mármoles rosados, verdes, jaspeados, etc.

Espléndidos muebles de comedor, espejos, cuadros, adornos correspondientes, cristalerías, platinas, ornamentos de comedor, alfombra de Bruselas, lampiones, lámparas, arañas, candelabros, brazos, todo para luz eléctrica, en perfecto estado de presentación y últimos modelos de arte nuevo.

Espléndido juego de escritorio, tapizado de cuero, muebles de gran porte, caja de fierro, y demás útiles de escritorio, libros, diferentes obras, cuadros, cortinas, cenefas, etc., muebles tapizados de peluch, fantasías, obras de arte, terracotas, mármoles, etc.

Cuarto de baño completo, hierro enlozado, perfecto estado y calidad insuperable, con todos sus enseres respectivos, muebles sueltos para todo uso doméstico, plantas finas, camineros, en toda la casa, útiles completos para cocina.

Todos los objetos de tejidos están perfectamente desinfectados por la Salubridad y llevarán su sello correspondiente.

Todo comprador dejará en garantía de su oferta una seña.

El día 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y días y noches siguientes. Por más datos á mi oficina Misiones 123.

1285my24.

José L. Langaron

EL VIERNES 27 de Mayo á las 2 de la tarde.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Importante remate.—Del establecimiento y campo de labranza perteneciente al señor Gregorio Collazo situado en Melilla, Arroyo de Las Piedras, frente al campo del señor Bouvet y de la cabaña «Santa María» del señor Félix Buxareo Oribe.—Posición inmejorable, donde nadie vende.—Venta al mejor postor.—Por ausentarse su dueño del país.

El día indicado á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé en remate al mejor postor por cuenta y órden de su propietario esta espléndida propiedad con un área de 15 hectáreas, 49 áreas, casa construída con los mejores materiales y con todas las comodidades necesarias en una gran casa de recreo, especial como para hotel así como también para un Sanatorio, pues reune como he dicho, todas las condiciones para esos fines.

Consta de un gran almacén con su buen zótano, 8 hermosas piezas bajas, gran galpón con altillo como para cochera, W. C., gran cocina hierro, buen manantial con excelente agua, gran patio en el centro, lindo parque de verano con sombra permanente, linda cancha de pelota y de bochas, un galpón como para forrajes de 10 metros por 20, con altillo, cochera, caballeriza, toda de piedra loza, gallinero, pileta de lavar, espléndido baño en el mismo arroyo, 1 hectárea y 114 de alfalfa, jardín, árboles frutales y florestales, etc.

La planta alta consta de 7 hermosas piezas de material, todas bien ventiladas, buena cocina de hierro, W. C., agua permanente con bomba, escalera de hierro para los altos, etc., etc.

Todo el campo está alambrado y forma esquina con el arroyo y camino á Las Piedras. El camino de macadam llega hasta cerca del arroyo.

Por su situación este establecimiento es aparente para casa de negocio y pastoreo de tropas, pues es el paraje obligado de ellas.

Recomiendo á la gente de capital visitar este local pues se trata de una buena colocación de dinero.

En dicha propiedad hallarán quien dé los datos que necesiten.

Garantía de compra ps. 1000. Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta.

EN SEGUIDA—Por órden del mismo propietario, de un solar de terreno situado en el Cerrito (Pueblo San Lorenzo) solar número 9 de la manzana letra B, y con una extensión superficial de 425 metros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Oeste á la calle 25 de Mayo por 41 metros 232 milímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 10 por el Norte con el solar 7 y por el Sur con el 11.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 1288my27.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EN COLON

DE 4 SOLARES

Uno en la hermosa Avenida Lezica á 100 metros del tranvía eléctrico y tres próximos á la Estación del Ferrocarril Central.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos seguidos por don César Vannelli contra Hércules Cantoni sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Juan Cárlos Carve, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o De un solar de terreno situado en Villa Colón (departamento de Montevideo) compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre la calle Lezica, por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Norte, formando una superficie total de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros, con setenta decímetros cuadrados.

2.o Otro solar de terreno situado en las inmediaciones de la Estación Colón señalado con el número 7 de la manzana B según el plano levantado por el ingeniero Félix A. Bruno, compuesto de cuatrocientos siete metros, dentro de los siguientes límites: siete metros ciento treinta y tres milímetros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Félix González; treinta y dos metros sesenta y cuatro centímetros al Oeste, que por formar esquina son también de frente sobre una calle pública, treinta metros en su línea del Nor-Este, confinando con el solar número 6; y veinte metros en su lado Sud-Este, por donde linda con el solar número 8 del mismo plano y

3.o Los solares señalados en el mismo plano con los números 10 y 11, compuestos de un área total de quinientos ochenta y tres metros, cincuenta decímetros, dentro de los siguientes límites: diez y nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud-Oeste sobre una calle pública; por treinta metros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud-Este sobre la calle Vigneli, lindando por el Nord-Este con el solar número 12 y por el Nord-Oeste con el número 9 del mismo plano. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 13 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Buenos Aires número 240. 1294my29.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación. De la hermosa casa-quinta de la sucesión Brancatto,—Avenida General Garibaldi 398, á 2 cuadras al Norte de 8 de Octubre.

5167,33 metros.—Base de venta ps. 2.75 metro, es regalada.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en las Tres Cruces, 15.a sección de este departamento, compuesta de 83 metros 80 centímetros de frente al Sud Oeste sobre la Avenida General Garibaldi,—66 metros 44 centímetros en el lado Sur Este que linda con los herederos García,—70 metros 68 centímetros en el Nord Oeste que lindan con la sucesión Martino y 69 metros 80 centímetros en el Nord Este que confinan con doña Dolores R. de Gil, formando una extensión de 5167 metros 33 decímetros cuadrados. Ha sido tasada en la suma de 14210 pesos 33 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á su tasación,—que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Brancato. Montevideo, Mayo 13 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del martillero: Rivera 227.

1295my29.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL.—De dos solares de terreno linderos y llanos, con importantes mejoras y bien situados, formando una esquina.

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación. Uno consta de 10 metros 23 de frente al Sud á la calle Isidoro De María, por 18 metros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle Arenal Grande. Base de venta: ps. 920.70 cts.—El otro solar, lindero, tiene el mismo frente á la calle Isidoro De María, é igual fondo que el anterior. Base de venta, ps. 797.94 cts.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Luis Bracco. Incapaz», se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Junio á las dos de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o, del solar de terreno situado á inmediaciones del arroyo Seco en este departamento, señalado con el número 16 del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en Mayo de 1900, compuesto de diez metros veinte y tres centímetros de frente al Sur á la calle Isidoro De María, por diez y ocho metros de fondo al Norte, por donde linda con Marcelino Cazzola; por el Este con el solar número 17 que hace esquina á la calle Arenal Grande; y por el Oeste con el solar número 15—encerrando una superficie de ciento ochenta y cuatro metros catorce decímetros; tasado el terreno, incluso empedrado, vereda, cerco y la medianería de la pared divisoria al Norte, paga hasta la altura de tres metros, á razón de ps. 6.50 metro ó sea en $ 1.196.91 el total de dicho terreno y mejoras.

2.o El solar número 17 compuesto de diez metros veinte y tres centímetros de frente al Sur á la calle Isidoro De María por diez y ocho metros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Arenal Grande;—lindando por el Oeste con el solar número 16; y por el Norte con el número 18, de don Marcelino Cazzola, encerrando una superficie de ciento ochenta y cuatro metros catorce decímetros,—tasado el terreno, incluso empedrado, vereda y cerco á los dos frentes, y la medianería de la pared divisoria al Norte paga hasta la altura de tres metros—á razón de ps. 7.50 cts. el metro ó sea en pesos 1.381.05 cts.

Se previene:—que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 159.—Montevideo, Mayo 20 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero: Rivera 227.

1355jn5.

Manuel García de Zúñiga

DE UNA CASA DE LUJO

Construída á todo costo, hace poco

EL JUEVES 26 del corriente, á las tres p. m., en la misma, al mejor postor, por ausentarse el propietario. El terreno se compone de 7 metros 65 centímetros de frente al Sud á la calle Estanzuela (de 20 metros de ancho) número 142, entre Salto y Tacuarembó, por 31 metros 25 de fondo. Consta de puerta de calle y balcones, celosías cedro, sala, 4 dormitorios, comedor con portada, piso mosaico, cuarto de baño interior, con lavatorio, water closet y lluvia; primer zaguán con escalones, piso y friso de mármol y cancel, dos patios y zaguanes más, con cancel, pisos mosaicos, friso de mármol; dichos dos patios con claraboyas corredizas, el primero además con plafond, vidrios de colores, 3.er patio embaldosado, sirve para jardín ó construir más piezas, altillo, cocina, W. C., caño maestro, aguas corrientes, etc. Tranvía número 46 de «La Comercial» á la puerta. Garantía 400 pesos.

Títulos buenos. La llave está en el almacén de enfrente. Domicilio del martillero, Rivera 227. 1366my26.

Manuel García de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR

De una linda casita

y terreno para agrandarla

EL MIERCOLES 25 del corriente á las tres p. m., en la misma propiedad, calle Victoria número 78, entre Coronel Brandzen y Carapé. Inmediato á 18 de Julio y al Boulevard Artigas, 10 metros de frente al Este por 21 metros 50 de fondo. Consta de balcones y portón al frente, tres habitaciones, patio, algibe, cocina, escusado, etc.

Títulos buenos. Seña: 200 pesos. Domicilio del martillero Rivera núm. 227.

1367my25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡¡9 propiedades centrales 9!!

En lotes por separado, por las 2|3 partes de su tasación.—¡¡Ubicación inmejorable!!—En el centro de la Ciudad Nueva, al Sud.—Con frentes á las calles Maldonado núms. 161 á 171 y Río Negro núms. 301 al 307.

SUPERFICIES Y BASES PARA LA VENTA, RESPECTIVAMENTE: Maldonado números 161 y 163,—área, 427 m. 60 dec.—base: ps. 7.363,07;—Maldonado número 165—área:—131 m. 73 dec.—base: ps. 2.408,34;—Maldonado número 167—área: 131 m. 73 dec.—base: ps. 2.237,90;—Maldonado número 169—área: 82 m. 60 dec.—base: ps. 2.236,36;—Maldonado números 169a y 171—área: 76 m. 35 dec.—base: ps. 2.455,63;—Río Negro número 301—área: 148 metros 22 dec.—base: ps. 3.277,50;—Río Negro número 303—área: 146 m. 71 dec.—base: ps. 3.203,70; Río Negro 305—área: 157 m. 77 dec.—base: ps. 3.298,20; Río Negro número 307,—área: 207 m. 90 dec.—base: ps. 4.569,30.

EL VIERNES 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé estas 9 propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y en 9 lotes, de una fracción de terreno, situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con los edificios que contiene, compuesta según plano del Agrimensor señor Rodríguez, de Abril último, de 35 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 161 á 171, por 42 metros 24 centímetros en el lado Este que por formar esquina son también de frente á la calle Río Negro número 301 al 307;—por el Sud tiene 35 metros 88 centímetros y linda con los señores Ramón Fontan y Cipriano González, y por el Oeste 42 metros que lindan con don Pedro Faccio. Ha sido tasada en la suma de pesos 46.575.00 que se descompone así:—La finca Maldonado número 161 y 163 en pesos 11.044,61.—Maldonado número 165 en pesos 3.612,51.—Maldonado número 167 en pesos 3.356,85.—Maldonado número 169 en pesos 3.354,54.—Maldonado números 169a y 171 en pesos 3.683,45. — Río Negro 301 en pesos 4916.25; Río Negro 303 en pesos 4805.55; Río Negro número 305 en pesos 4.947,30, y Río Negro número 307 en pesos 6.853,95.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Bauzá de Bauzá.—Montevideo, Mayo 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Informes: Misiones número 214.

1232my27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL PUENTE DE LAS DURANAS!!

¡¡4 espléndidos solares 4!!

Con cerco de material, arboleda, etc.

Parte de la conocida quinta del doctor don Carlos de Castro.—Con frentes al gran CAMINO MILLAN y lindantes con el arroyo Miguelete, próximo á canalizarse!

¡¡GRAN ALTURA!!

¡UBICACION BRILLANTE!

En el centro de nuestros más hermosos jardines!—Con los eléctricos á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado y centro de la ciudad, á sus frentes!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En mensualidades fijas de ps. 10 y 20!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 de Mayo á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, en mensualidades de ps. 10 y 20, estos 4 soberbios lotes, saldo de la división de la quinta del doctor don Cárlos de Castro.

Los compradores entregarán en garantía el importe de una mensualidad.

Un cartelón indica la ubicación de los solares y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones número 214.

1334my29.

Antonio S. Zorrilla

¡En la bifurcación de los importantes caminos, Millán, Suárez, Larrañaga y la Avenida Pereira, que va directamente al Prado! Con eléctricos por todas estas arterias, á pocos minutos del centro de la ciudad.

¡Hermoso terreno-quinta!

Con 37 metros 17 cents. de frente á Millán

VALIOSA ARBOLEDA, CERCO, ETC.

¡Algo estupendo como ubicación y excepcional por su área y mejoras para edificar un chalet y residir todo el año, disfrutando de los perfumes y las alegrías de los lindos jardines que lo rodean!

EL DOMINGO 29 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderé al mejor postor este hermoso terreno, con 37 metros 17 centímetros de frente á Millán en una superficie de 2.950 metros 30 decímetros cuadrados, espléndida arboleda, cerco, etc.

La venta de este lindo lote, que formó parte de la conocida y valiosa quinta, del señor Luis Posadas, ofrece la brillante oportunidad de hacerse propietario de un pequeño y hermoso parque, ubicado en la posición más alegre y de más porvenir de los alrededores de la ciudad, al Norte.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones número 214.

1368my29.

Julio R. Alvarez

EN LA AGUADA

Hoy centro de la ciudad

2 magníficos solares de terreno

Y UNA CASITA BAJA

POR CUENTA DE LA SOCIEDAD

"La Comercial de Montevideo"

De la casita de bajos calle Cuareim núm. 37 entre Colombia y César Díaz, y 2 solares de terreno con frente á la calle César Díaz entre Cuareim y Figueroa.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades.

La casa está edificada en 6 metros 87 de frente por 20 metros de fondo, área superficial 139 metros de fondo,—tiene 2 piezas, cocina, W. C., patio, caño maestro y demás mejoras.

Los solares con frente á la calle César Díaz entre Cuareim y Figueroa tienen 12 metros 885 de frente cada uno por 31 metros 50 y 49 metros 35 en sus líneas del fondo.—Areas superficiales 635 metros 02 y 517 metros 30, cuadrados.

Toda la manzana está edificada.

El tren eléctrico número 47 de La Comercial pasa por la esquina.

Cada comprador dará 100$00 en garantía de cada compra.

Por planos é informes, Misiones 122.

1344my29.

Julio R. Alvarez

De materiales de construcción

NUEVOS Y USADOS

Una máquina de moler ladrillo con tahona y motor.—Puertas, ventanas, celosías, pisos, tirantes y columnas de fierro y madera, chapas de zinc de todas dimensiones, etc., etc.—En el Cuadrado de la playa de la Aguada, Avenida de La Paz esquina Colombia.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 9 y media de la mañana en el local indicado venderé á la mayor oferta toda clase de materiales de construcción nuevos y usados.

Pueden verse á cualquier hora del día.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

Por informes, Misiones 122. 1362my29.

Julio Rios Lara

PARA PARTICION DE HERENCIA

EL DOMINGO 29 de Mayo á las 4 y media p. m., y en el sitio de su ubicación, remataré al mejor postor y por partición de herencia un soberbio solar de terreno ubicado en la calle General Freire entre las de Cuareim y Yí, con un frente de 23 metros 60 y un área de 1509 metros.

Espléndido lote para la instalación de una gran barraca ó fábrica, pues está ubicado en el centro del barrio industrial.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador el que oblará una garantía de ps. 300,—al caer el martillo. Títulos buenos. Planos y más datos, Colonia 279.

1365my29.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

POR LIQUIDACION TESTAMENTARIA

En la sucesión de don José Menéndez

DE UNA CHACRA EN TOLEDO

(Departamento de Canelones)

Es una valiosa fracción de 22 H. 0.446 m. c. 29 c. 8755 v. c. dando frente á dos caminos públicos y fondo al «Arroyo de Toledo», lindando con terrenos de la sucesión Barrera, Calero y otros.—Base de venta 2.000 pesos al contado.—El remate lo efectuaré en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL 27 DE MAYO, á las 2 de la tarde.—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Rincón número 52.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento de la oferta.

Para ver el plano y por más datos, Misiones 180. 1274my27.

Mendoza Garibay

Por cambio de local proximamente se rematarán todas las existencias del "Restaurant Mangini", calle Misiones núm. 23 esquina Rampla.

Armazones, mostrador, vidrieras, mesas con piedra mármol, sillas de Viena, espejos, heladera, cristales, porcelanas, cubiertos, conservas, bebidas, dos cocinas económicas y demás artículos que estarán á la vista.

Entrega inmediata.

Por más datos, Misiones 180. 1356.

Julio E. Macció

JUDICIAL

De una buena casita situada en el pueblo de «La Paz» departamento de Canelones, y á seis cuadras de la plaza principal.

EL LUNES 30 de Mayo á las 3 p. m. procederé en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, á la venta de esta casita, compuesta de dos piezas de material, con balconcitos á su frente, techos de media agua, cocina y demás comodidades y con arreglo al siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por Storace y Compañía contra Julio Gilardoni por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 30 del corriente mes de Mayo á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Julio Macció asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el departamento de Canelones, jurisdicción de Las Piedras, en el paraje denominado «Estación Viales», señalado con el número 29 de la manzana letra M y compuesto de 17 metros 13 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número 33, por el Norte con el 6 y por el Sud con el número 30, encerrando una extensión de 737 metros 88 decímetros cuadrados.—Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 7 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1280my30.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una fracción de campo

Sobre la margen derecha

del Arroyo Mosquitos

5.a sección del departamento de Canelones, compuesta de 35 hectáreas 1628 metros cuadrados,—con 337 metros de frente por 374 metros de un lado y 1174 del otro de fondo,—designado con el número 8 del plano levantado por el agrimensor C. D. Furriol, en Noviembre de 1899.

Terreno completamente llano y en alto, formaba de la antigua estancia de Santos en Mosquitos, fraccionado por repartición de herederos.

Linda por todos sus costados con el señor Gastellu y por el Oeste con el arroyo Mosquitos.—Libre de arrendamientos, á una hora de la Pedrera ó de Mosquitos y á 2 y media de Pando. El año pasado se ha vendido allí á 80 pesos hectárea.

EL LUNES 30 de Mayo á las 4 p. m.—En el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, se procederá á la venta en remate y al mejor postor.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas ó en mi escritorio, Rincón 86. 1354my30.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una buena y central propiedad

CALLE RIO NEGRO NUM. 259

ENTRE SORIANO Y CANELONES

El jueves 2 de Junio á las 4 p. m.

Edificada en un área de 320 m. c. con 88 m. c. con 134 con 8 metros 59 de frente á la calle Río Negro por 37 metros de fondo.—Se compone de nueve habitaciones, cielos-rasos de yeso, cuarto de baño, cocina, cuarto de servicio, 3 patios, baldosas mosaico, con claraboyas, algibes, aguas corrientes, etc., balcones de mármol al frente.—La casa puede visitarse de 3 á 4 p. m.—Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados.—Títulos perfectos.

AL MEJOR POSTOR, EL JUEVES 2 de Junio se rematará en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1353jn2.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una buena propiedad de altos

Municipio núm. 56 y Carapé núm. 37

(FORMANDO ESQUINA)

El martes 31 de Mayo á las 4 p. m.

A un paso del Boulevard Artigas

¡¡EN LA CIUDAD NUEVA!!

EL MARTES 31 de Mayo en el salón de Ventas del Banco de Cobranzas se procederá á la venta de esta buena propiedad, compuesta su planta baja de cuatro habitaciones, con tirantería de fierro, patio, despensa, cuarto de servicio, cocina, letrina, puerta cancel, sótano, algibe, 4 balcones de fierro al frente. Y la planta alta de cinco habitaciones, tirantería de fierro, cuarto de servicio, cocina, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, claraboya, etc.

Está edificada en un área de 127 metros cuadrados con 11 metros de frente por 11 de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta de propiedades en remate ó particularmente en condiciones excepcionales.

La propiedad se venderá en el salón del Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1360my31.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

2 hermosos terrenos

CALLE REDUCTO

El domingo 29 de Mayo á las 3 p. m.

frente al número 367 y con tranvía eléctrico de La Comercial número 43 á su frente; á pagar en

60 MENSUALIDADES

Empedrado pagado, títulos de primer órden.—Mide cada uno 12 metros de frente por 89 metros de fondo.

DESCUENTO DEL 20 o/o al que pague al contado.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Misiones 180.

1342my29.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

CON FRENTES AL CAMINO BURGUES

EL DOMINGO 29 de Mayo á las 4 p. m., á pagar en 60 mensualidades.—Rodeado de preciosos Chalets Jubin, coronel González, Sarioco, D'Angelo, quintas del doctor Romeu, Comas, Fiessell, Font, Daerée, etc., etc.

Tranvía eléctrico de La Comercial por la Curva 2.a Rivera.

Solar número 1, 10 metros por 42.

Solar número 2, 11 metros por 42.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Misiones 180.

1361my29.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERÍAS

GRANDES LIQUIDACIONES DE SALDOS

POR CUENTA DE UNA CONOCIDA CASA IMPORTADORA

En mi casa de remates calle Treinta y Tres, 147 y 149

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á la venta de un importante y variado surtido de mercaderías de invierno por liquidación de saldos.

Recomiendo asistencia.

1361my24.